



**PLAN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GERENCIA PEDAGÓGICA DE LA
TÉCNICA VOCACIONAL EN EL MARCO DEL PROYECTO EDUCATIVO
COMUNITARIO EN LA SEDE EDUCATIVA ANGEL MARIA LIZ RESGUARDO
INDÍGENA DE SANTA ROSA DE CAPICISCO.**



ASESOR:

VIZNEY LEONARDO BUSTAMANTE SIERRA

PRESENTADO POR:

ANA EDY PERDOMO

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EDUCATIVA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
CENTRO TUTORIAL POPAYÁN**

2015

DEDICATORIA.

Dedico este trabajo, fruto de conocimiento y retroalimentación a mis hijos Ana María Reyes y Yu'an camilo Reyes, y demás familiares que han sido ejemplo de trabajo y de fortaleza de la cultura nasa. Al Colegio Técnico Agroindustrial Ángel María Liz a mis compañeros de trabajo y directivos por la oportunidad de aportar y poder plasmar mis conocimientos y transmitir lo adquirido en mi formación y por la oportunidad de aprender a desaprender y a reaprender desde lo teórico a la práctica. pay

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a DIOS por la vida, por la posibilidad de tener este espacio de formación y a todos nuestro ksxaw por guiar y acompañarme en este largo camino de conocimiento y de retroalimentación.

A mis padres, a mis compañeros de trabajo y a mis amigos de proceso organizativos por apoyarme en momentos de dificultades y de confusión.

A la Universidad Católica de Manizales y a los docentes por brindarnos el conocimiento y acércanos a ser personas profesionales con calidad humana.

LA CUETANDERA

La cuidandera o jigra como la llaman la sociedad mayoritaria para el pueblo Nasa tiene un gran valor cosmogónico, ya que esta encierra vida y vivencia de todo un pueblo, allí está representada la parte de la espiritualidad, ritualidad y el nasa; dentro de la comunidad está presente y encierra muchas creencias para mantener el equilibrio hombre - naturaleza como el control social y del territorio.

La cuetandera es un elemento fundamental en la vida de la mujer y el territorio, que han permanecido en la elaboración desde el inicio y en la forma de elaboración, a la vez en la combinación de colores, ya que allí se refleja el estado de ánimo de la comunidad y las figuras son la razón de ser como pueblo.

Esta riqueza cultural se transmite de generación en generación, de lo que encierra un valor histórico y cosmogónico que permanece vivo en la cultura nasa y en la comunidad; tal vez en los últimos años se han involucrado nuevos cambios, colores en harás de ser un elemento muy útil y comercial y se elaboran con mayor intensidad pero con un sentido comercial en la población joven y desde la riqueza cultural está en los mayores y los the wala que son los médicos tradicionales que las utilizan según la ocasión y ritual.

El tejer la cuetandera se relaciona con el proceso educativo ya que se entrelaza conocimientos, saberes propios y foráneos así es el proceso integral, es el símbolo de aprender, reaprender con sentido de pertenencia ya que ningún conocimiento está terminado, así es el tejer con sentido de pertenencia en el proceso educativo como ha funcionado con el aportes de todos.

El tejer se relaciona con el proceso educativo en forma de espiral, que así como se aprende se desaprende día a día y en todos los espacios y actores

Nota de aceptación

Jurado

Jurado

Jurado

CONTENIDO

LA CUETANDERA	5
INTRODUCCIÓN.....	9
1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	10
1.1 COSMOVISIÓN DEL NASA FRENTE A LA EDUCACIÓN.....	12
2. CONTEXTUALIZACIÓN.....	12
2.1. DESCRIPCIÓN Y UBICACIÓN.....	12
3. PREGUNTA PROBLEMA.....	14
4. OBJETIVOS	14
4.1 OBJETIVO GENERAL.....	14
4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	14
5. JUSTIFICACIÓN.....	15
6. FUNDAMENTACION.....	17
6.1. CONCEPTUALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN INDÍGENA EN COLOMBIA.....	17
6.2 ¿POR QUÉ PEC Y NO PEI?	18
6.3 SISTEMA EDUCATIVO PROPIO.....	20
6.3.1. Objetivos del Sistema Educativo Indígena Propio.....	22
6.3.2. PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN DESDE EL SISTEMA EDUCATIVO PROPIO	23
6.3.3 LA GERENCIA EDUCATIVA EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN PROPIA	24
6.3.4. AUTONOMÍA EDUCATIVA DESDE EL SISTEMA EDUCATIVO PROPIO.....	26
6.3.5. NORMATIVIDAD DE LA EDUCACIÓN INDÍGENA DESDE EL SEIP.	30
6.3.6. ESTRUCTURA POLÍTICO ORGANIZATIVA DEL SEIP.....	31
6.4. EL PROYECTO EDUCATIVO COMUNITARIO COMO ESTRATEGIA DE OPERATIVIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO PROPIO.....	33
7. METODOLOGIA.....	37
8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	40
9. RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS.....	43
9.1. Descripción de los gastos de personal (Recurrentes)	43

9.2. Descripción de gastos de actividades: MINGAS PEDADAGOGICAS Y ENCUENTRO DE SABERES.....	44
9.3. Descripción de gastos de Materiales y suministros (No recurrentes)	44
9.4. Adquisición de Bibliografía (No recurrentes).....	45
10. Presupuesto Global por Fuentes de Financiación	46
11. EVALUACIÓN Y MÉTODOS:	46
ANEXOS	48
ANEXO 1. IDENTIFICACIÓN/ANÁLISIS DEL PROBLEMA:	48
ANEXO 2. MAPA. ZONA TIERRADENTRO	50
ANEXO 3. ACTIVIDADES DE ENCUENTRO Y SOCIALIZACION DE PROYECTO	51
CONCLUSIONES	53
REFERENCIAS BIBLIOGRAFÍA.....	54

INTRODUCCIÓN

La gerencia pedagógica como parte fundamental del PEC, requiere la participación de las autoridades, maestros, comunidad y demás actores activos de este proceso educativo, en el desarrollo de políticas organizativas, pedagógicas y administrativas para la educación. Y de la misma manera el acompañamiento en el proceso de aplicación, seguimiento y evaluación de estas.

El presente documento contiene los resultados obtenidos en el análisis del diagnóstico desde, un comparativo entre las prácticas pedagógicas de la sede educativa Colegio Técnico Agroindustrial Ángel María Liz y los lineamientos pedagógicos del PEC relacionados con el currículo, los programas, los planes, los niveles, tiempos y las metodologías de evaluación desde la gestión pedagógica donde se hace un análisis a partir de elementos encontrados de años anteriores, en el documento PEC de 2010 - 2013, con esto se pretende aportar un plan que fortalezca la gestión pedagógica, de igual manera muestra las debilidades en lo pedagógico haciendo que se construya un instrumento como un producto útil de trabajo colectivo definitivo, acabado, con lineamientos únicos para la cotidianidad pedagógica en el marco del BAKACXTEPA NES YUYA.

Los elementos encontrados fueron los avances para responder a los requisitos oficiales para la aprobación de los grados decimo en desarrollo y undécimo para el 2011, teniendo en cuenta que lo aquí contenido continúa en trabajo por parte de la Comunidad Educativa del Colegio y son procesos permanentes, consecuentes en la dinámica educativa, donde han aportado los distintos actores indígenas y no indígenas haciendo que la labor sea desde la interculturalidad.

**PLAN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PEDAGÓGICA DE LA
EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA EN EL MARCO DEL PROYECTO EDUCATIVO
COMUNITARIO BAKACXTEPA NES YUYA EN LA SEDE EDUCATIVA
COLEGIO TÉCNICO AGROINDUSTRIAL ANGEL MARIA LIZ
RESGUARDO INDÍGENA DE SANTA ROSA DE CAPICISCO.**

1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.

La construcción del PEC en la sede educativa se ha realizado desde una óptica comunitaria que día a día se retroalimenta en una forma desorganizada; los avances efectuados fueron producto de la necesidad de cumplir con los requisitos establecidos por la Secretaria de Educación del Departamento para la aprobación de los grados decimo y once, de tal manera que desde el año 2010 al 2014 no se han hecho modificaciones significativas, por consiguiente no es posible visualizar con claridad que logros y dificultades se presentan; debido a que cada año los maestros aportan desde el conocimiento y especialidad temáticas consideradas importantes sin realizar procesos de socialización y concertación con la comunidad; ante esta situación es de considerar que existen falencias en la gestión pedagógica que se viene implementando para la educación media técnica por la carencia de elementos puntuales en el currículo incidiendo a la vez en los programas, planes de área, metodología y evaluación, aspectos relevantes a tener en cuenta en el proceso de construcción colectiva.

De igual manera se encuentran elementos claros e importantes que permiten la realización de un plan para el fortalecimiento de la gestión pedagógica como herramienta para seguir trabajando los distintos aspectos, donde los maestros que laboren en esta sede educativa retroalimenten los procesos pedagógico en los aspectos anteriormente estipulados; si dentro del Sistema Educativo Nacional Colombiano se encuentran falencias, ya que a pesar de ser reconocida la diversidad étnica y pluricultural del país, en la Constitución Política de Colombia de 1991, no se encuentra ningún instrumento, ni elementos que señale las características y particularidades que poseen los PEC, por consiguiente para la realización de estos PEC los procesos son diversos debido a que los pueblos indígenas poseen características propias que se deben tener en cuenta dentro del diseño pedagógico.

Es de admitir que para la elaboración de los PEC no existe un diseño establecido directamente por el MEN y cada comunidad indígena ha venido direccionando esta labor con un trabajo colectivo donde se ven reflejadas las necesidades, los sueños y las expectativas sobre la educación que requiere de acuerdo al contexto para pervivir como pueblo en el marco de los

planes de vida de las comunidades, esto hace que sea difícil entrar a fortalecer procesos propios como lo educativo acorde a los ideales de la colectividad.

Los pueblos indígenas han planteado unos parámetros sobre cómo debe operar el control, el seguimiento y el desarrollo de los procesos pedagógicos, políticos administrativos en el marco del sistema educativo propio, lo educativo alternativo, como una política de pervivencia cultural. Sin embargo, se requiere perfeccionar la parte administrativa desde los distintos componentes a saber:

- Componente político
- Componente Administrativo
- Componente Pedagógico

Estos componentes son de vital importancia porque significa permanecer como pueblo, fortaleciendo la identidad cultural, la estructura organizativa, política, social y administrativa.

Cada uno de estos componentes posee una serie de elementos que están inmersos dentro el proceso educativo que se está generando como educación propia intercultural. Igualmente dentro de esta propuesta se encuentran debilidades, específicamente en la parte administrativa por no tener claridad en las responsabilidades y funcionamiento que le corresponde de allí la necesidad de analizar qué elementos deberían de tenerse en cuenta, cual es realmente el enfoque a seguir desde las orientaciones de la cosmovisión NASA que orienta una forma alternativa de administrar, construir, ejecutar, evaluar y orientar procesos educativos en los diferentes campos para dimensionar y repensar cual es el papel de la educación, el perfil del estudiante, del docente y comunidad educativa en estos tiempos de modernidad, globalización y más desde la invasión de los medios masivos de comunicación, es un reto para la educación convertirse en eje fundamental para fortalecer una cultura o desaparecerla.

Este plan de trabajo desde la gestión académica está enmarcada en la construcción de procesos colectivo, permanente, pertinente y consecuente donde se fortalezca lo propio sin desconocer lo universal, es decir, una educación para la vida con un sentido de pertenencia en este mundo globalizante.

La formulación de este plan contribuirá al fortalecimiento de la gestión académica y diseño pedagógico de la educación media técnica, en el marco del proyecto educativo comunitario y proponer estrategias de aplicación del plan que contribuya a seguir alimentando

los procesos educativos para los territorios indígenas siendo coherente con el plan de vida trazado por la comunidad del Resguardo Santa Rosa (Ver Anexo 1).

1.1 COSMOVISIÓN DEL NASA FRENTE A LA EDUCACIÓN.

Dentro de la historia del pueblo Nasa, es de gran importancia la parte cosmogónica, es decir la forma de ver y concebir el mundo donde el nasa ve la educación como parte fundamental para seguir perviviendo como pueblo.

En el diario vivir del pueblo Nasa está presente la parte cosmogónica, donde se tiene una armonía en los distintos espacios; divididos así: terrestre, celeste y subterráneo, cada uno de estos tienen seres de respeto quienes se encargan del control social o la armonía, es aquí donde se empieza a concebir la educación desde el fogón, donde se reúne la familia como eje central en la transmisión de saberes y conocimientos.

El vivir bien del nasa implica concebir el territorio en el sentido de que en él se tejen, de manera muy fina, diversas dimensiones ecosociales, donde los riesgos son una trama relacional; estos vínculos, a su vez, permitirán repensar los problemas de estrechez territorial, que son una de las causas de la vulnerabilidad, con la finalidad de hallar la manera de permanecer en el territorio de manera estable y digna. (ÇxhaÇxha, 2009)

Según la cosmogonía el ser nasa es un todo, desde donde se concibe y permanece la educación en cada uno de los espacios que se vive y con quien se relaciona, y es aquí donde juega un papel muy importante el idioma, como una lengua de traducción de contenidos o mensajes, este es más de desarrollo de pensamiento y de transmisión de saberes y conocimientos partiendo del niño hasta el adulto desde los diferentes aspectos y contextos.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

2.1. DESCRIPCIÓN Y UBICACIÓN

"El territorio de la Laguna del Trueno" es el nombre Nasa del Resguardo Indígena de Santa Rosa de Capicisco del Municipio de Inzá. Este resguardo consta territorialmente de parte baja y alta, cada parte cuenta con una sede educativa.

El resguardo cuenta con 6 veredas, que hacen parte directa de la Comunidad Educativa de la Institución Educativa Santa Rosa y su Sede Educativa Colegio Técnico Agroindustrial Ángel María Liz.

En el Municipio de Inzá está ubicado el Resguardo de Santa Rosa de Capicisco, al sur de Tierradentro, región geográfica que se encuentra al nororiente del Departamento del Cauca y al sur occidente de Colombia. En las estribaciones de la Cordillera Central de los Andes y con alturas de entre los 1.200 a 2.210 metros sobre el nivel del mar (Ver anexo 2).

Población:

El Resguardo está habitado por comuneros pertenecientes en su mayoría a la etnia Nasa y un mínimo porcentaje que se identifican como mestizos y campesinos en la parte baja.

Según el Censo de Población realizado anualmente por el Cabildo, en el año 2012 se encuentran registrados 2.500 comuneros.

El territorio se encuentra dividido político-administrativamente en las siguientes veredas:

Parte Alta: Santa Rosa, Patucue, Meseta

Parte Baja: Cedralia, Capicisco, Quiguanás, Segovia.

A partir de la implementación de la Ley 715 del 2001 en el resguardo indígena de Santa Rosa de Capicisco y atendiendo a lo establecido en el artículo noveno Instituciones educativas se asocian las dos escuelas del resguardo (Escuela Rural Mixta Santa Rosa y Escuela Rural Mixta El Quiguanas) conformándose la Institución Educativa Santa Rosa según la resolución número 0487 del 26 de abril del 2004.

Esta institución tiene como particularidad que en las sedes antes mencionadas a solicitud de la comunidad implementaron los grados de básica secundaria y educación media técnica; en la sede principal ubicada en la parte alta funcionan los grados de preescolar, básica primaria, secundaria y media técnica con especialidad Agropecuaria y en la sede ubicada en la parte baja con el nombre Colegio Técnico Agroindustrial Ángel María Liz funcionan los grados anunciados

anteriormente, con especialidad Agroindustrial; las dos sedes son totalmente distintas e independientes; cada una de ellas tiene establecido el Proyecto Educativo.

Durante el año 2000 el Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC implementó en la sede de la parte baja, en ese entonces Escuela Rural Mixta El Quiguanas un diplomado que orientaba la construcción del Proyecto Educativo Comunitario PEC, motivando de esta manera al personal docente, a la directora de la escuela y a la comunidad participante para iniciar la formulación de un re-diseño curricular como base a la creación del PEC. A partir del 2005 se da un impulso importante a la construcción curricular para la básica secundaria que este año se iniciaba gracias a estudiantes, padres de familia, interesados en que los jóvenes continuaran los estudios y se fortaleciera una propuesta curricular alternativa que llenara las expectativas de la comunidad y teniendo en cuenta que el acta de asociación con la Institución Educativa Santa Rosa dejó abierta la posibilidad de realizar una educación en el marco del sistema educativo propio.

3. PREGUNTA PROBLEMA

¿Cómo propiciar procesos pedagógicos propios que permitan establecer criterios claros y precisos para orientar la gestión académica en el nivel de educación media técnica en el Colegio Técnico Agroindustrial Ángel María Liz?

4. OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL

Propiciar un plan de gerencia pedagógica contribuya al fortalecimiento de la interculturalidad facilitando una labor educativa eficiente en el nivel de educación media técnica en el Colegio Técnico Agroindustrial Ángel María Liz.

4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Identificar en el diagnóstico realizado las debilidades y fortalezas presentadas en el diseño curricular que se viene implementando para la educación media técnica en el Colegio Técnico Agroindustrial Ángel María Liz.

- Elaborar un diseño curricular que atienda los intereses de la educación propia con criterios claros para orientar de manera eficiente los procesos educativos en el nivel de educación media técnica en el Colegio Técnico Agroindustrial Ángel María Liz.
- Implementar un diseño curricular pertinente que atienda las expectativas de la comunidad.

5. JUSTIFICACIÓN.

Desde la historia de los pueblos indígenas del Cauca, en el año 1971, cuando nació el Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC, uno de los puntos de la plataforma de lucha era la lucha por la tierra, el no pago de terraje y la reivindicación de derechos sociales, políticos, económicos y culturales, como lo manifiesta el primer documento de trabajo del Sistema Educativo Propio SEIP; la riqueza en los diversos pueblos indígenas evidencian el sin número de conocimientos que se tiene en América, esto hace que en la plataforma de la organización se configurarían nueve puntos de lucha y uno de esos puntos era la formación de profesores bilingües, para que ayudara a formar y a educar desde la propia lengua y contexto.

En el año 1978 se estructura el programa intercultural bilingüe del CRIC, el cual asumió el reto de iniciar un proceso de construcción de una educación propia que permitiera fortalecer los procesos culturales e ideológicos de los Pueblos indígenas, acorde a las necesidades y expectativa de la comunidades, desde una orientación pedagógica, política y administrativa que inicialmente parte en algunos resguardos como centros experimentales a nivel regional, evidenciando que cada cultura tiene distintas formas de concebir la educación y educarse a partir de los distintos contextos.

A partir de este momento en el Resguardo de Santa Rosa de Capicisco, se dieron los primeros procesos de recuperación de la tierra a nivel de la zona Tierradentro, desde una dinámica de trabajo colectivo, que propició el análisis de poder pensar en una educación de carácter diferencial a la ofrecida por el Estado, con un sentido de pertinencia contextual que permitiera a los diferentes actores hacen parte de los procesos de formación articular los conocimientos y saberes desde lo pedagógico, político y administrativo.

Las estructuras propias que se poseen en el resguardo son los comités de educación a nivel local y los consejos directivos donde se tiene la participación de los gobernadores, líderes, cabildo del resguardo, cabildo escolar, docentes, estudiantes y ex estudiantes, todos ellos son instancias de carácter decisorio tanto en lo político y direccionamiento del proceso educativo interno, pese a que en ocasiones no hay claridad de todas las funciones por parte de quienes

conforman dichas estructuras, sin embargo están legitimadas por la comunidad así no sean reconocidas por el Gobierno.

Es fundamental para el resguardo Indígena de Santa Rosa de Capicisco desde la Institución Educativa en el marco del sistema educativo Propio generar los mecanismos de control y seguimiento que permitan a corto, mediano y largo plazo ir haciendo los ajustes pertinentes desde cada uno de los componentes que se articulan a la dinámica que internamente se viene dinamizando con el propósito de retroalimentar, ajustar y revalidar constantemente el quehacer pedagógico.

Se pretende que el SEIP en cada uno de los componente se fortalezca en lo local, para posteriormente trabajarlo a nivel zonal, partiendo siempre con la orientación política de las autoridades tradicionales que son los cabildos y los consejos educativos; ya que la intencionalidad es que éstas estructuras sean activas y consecuentes del querer construir un proceso de educación diferencial, intercultural, creativo, dinámico, propositivo, investigativo y práctico que involucre diferentes actores que retroalimenten permanentemente el proceso y permitan la relación tanto con los conocimientos culturales y los conocimientos externos, que enriquezca el saber pedagógico, político y administrativo que internamente se dinamizan en la Institución Educativa.

Es fundamental enfatizar que la intencionalidad de construir un plan o propuesta de fortalecimiento de la gestión pedagógica desde el PEC en el marco del Sistema Educativo Propio tiene como fin crear una herramienta o instrumento de trabajo para quienes en su momento asuman el rol de maestros en el Colegio Técnico Agroindustrial Ángel María Liz, que permitan dinamizar los principios, fundamentos y perfil a formar y puedan responder al Plan de Vida del Resguardo, el cual se resiste a desaparecer en el tiempo y en el espacio beneficiando a las generaciones futuras.

La idea finalmente de la propuesta es hacer que el trabajo pedagógico que hasta el momento se ha ido dinamizando por los diferentes actores que se han involucrado al proceso educativo no se pierda, sino por el contrario se continúe fortaleciendo con el sentir y pensar de la comunidad y se revitalice las prácticas pedagógicas desde los diferentes espacios evidenciando procesos de formación verdaderamente integrales, donde se articule la ciencia, la tecnología, el conocimiento universal, permitiendo recrear y potencializar las habilidades y destrezas de los niños y jóvenes, generando procesos investigativos y retroalimentando los proyectos de vida individuales y colectivos para seguir perviviendo en medio de las políticas neoliberales del estado y la crisis social y cultural que hoy vive la sociedad.

Hasta el momento la Institución Educativa no cuenta con un instrumento de seguimiento al PEC donde se visualice el estado de avance a nivel curricular y administrativo; se desconoce que se han realizado ajustes y porque; que estrategias y metodologías se han implementado por parte de los maestros en el desarrollo del quehacer pedagógico y como están articulando estas de manera íntegra permitiendo la formación de procesos propositivos e innovadores.

6. FUNDAMENTACIÓN

6.1. CONCEPTUALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN INDÍGENA EN COLOMBIA

La educación para los indígenas está enmarcada en varios espacios como son la familia, comunidad, contexto, escuela, donde actúan los distintos actores desde los tres espacios y seres, donde se mantiene constante relación con lo celeste, terrestre y subterráneo, es decir que son los espacios y los seres que no se ven pero que tienen una relación de armonía y equilibrio hombre y naturaleza.

Para el indígena la educación parte de la necesidad de pervivir como pueblo y permanecer en el tiempo en un mundo globalizante, cambiante y homogenizante en todos los aspectos, ésta educación es una estrategia de pervivencia y muchas culturas lo materializan desde los planes de vida de cada grupo social, donde la educación se toma como un poder ideológico de fortalecer una cultura desde las particularidades, donde juega un papel importante las leyes de origen, donde se enmarcan las vivencias y la relación desde el equilibrio hombre y naturaleza; estos elementos de la educación con enfoque diferencial para los territorios indígena, los vienen constantemente los delegados de las distintas regionales del país en la llamada (CONTCEPI) COMISIÓN NACIONAL DE TRABAJO Y CONCERTACIÓN DE LA EDUCACIÓN PARA LOS PUEBLOS INDIGENAS, en la cual tiene participación el Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC.

Desde los lineamientos políticos lo que se pretende en la educación para pueblos indígenas del Cauca, es pervivir en el tiempo desde los distintos actores a partir de los procesos educativos en ámbitos amplios y retroalimentados por todos los actores como lo manifiestan las memorias del documento SEIP:

Construir nuestra educación recogiendo desde el sentir de nuestro corazón, el gusto por lo nuestro, la alegría que nos da participar en nuestros rituales pero también aprender en el encuentro con los demás. Es mejorar nuestra vida identificando nuestras necesidades y

problemas y construyendo nuevos conocimientos y nuevas luces para pensar. (Reunión de construcción Sistema Educativo Propio, Bodega Alta, Octubre 2001)

Es claro evidenciar que la educación no solo la hacen los docentes esta se hace en todos los ámbitos, el escolarizado y no escolarizado. Es importante para el indígena fortalecer el sentido de pertenencia y tener claridad sobre las aspiraciones futuras, sin que esto lo lleve a desconocer las raíces ancestrales que los identifican, como son las prácticas culturales y la relación hombre naturaleza, pero a la vez valoran también el conocimiento universal que contribuye a fortalecer la cultura a la cual pertenece, respetando las particularidades o ayudar a la conservación de cada cultura como dicen los mayores: “la unidad de los pueblos en la diversidad de los pensamientos”.

La educación indígena debe llevar a valorar lo que son y lo que se posee desde lo cultural, político, social y económico, es decir desde ser unas personas que valore la cultura, pensar, decidir con criterio propio y no con cabeza prestada.

6.2 ¿POR QUÉ PEC Y NO PEI?

Para iniciar con el interrogante porque PEC y no PEI, la respuesta es muy sencilla porque es una Institución Educativa ubicada en un territorio habitado por comunidad indígena, que buscan fortalecer su identidad, para ellos es un trabajo amplio y consecuente, donde se ha avanzado en los distintos contextos y aspectos.

El PEI propuesto por el MEN busca indagar el proceso escolar y espera que la educación se organice, teniendo claro hacia dónde va y ampliando los actores educativos. Este proyecto debe responder a las situaciones y necesidades de los educandos.

Estos cambios son de fondo de concepciones, como asumir con la responsabilidad los cambios trascendentales, en el proceso educativo desde el sentido de pertenencia de trabajo colectivo, es decir un procesos mutuo de conocimiento en la enseñanza y aprendizaje y estos cambios no contribuyen al fortalecimiento de la identidad cultural a partir de las diferencias de contextos y actores en el proceso educativo. Es decir, porque este es un proceso comunitario, que modificó el centro de la educación, de la formación del individuo a la formación de la Comunidad. El centro es la comunidad y su proceso político, con un pasado, presente y futuro específico y no genérico a todo “colombiano”.

El Proyecto Educativo Institucional PEI, propuesto en el Decreto 1860 de 1994, buscaba “interrogar la escuela” para que la educación volviera a tomar sentido, dentro de la senda ya trazada, ampliándose los actores educativos a la Comunidad Educativa, que incluía activamente a padres de familia y autoridades educativas. Era pensarse adentro de las cuatro paredes, en muchas ocasiones este hecho fue desconociendo las particularidades de los sectores sociales y realidades en que viven las distintas comunidades donde se desarrolle este proceso educativo.

La propuesta indígena en cambio ha sido clara desde el inicio de la creación del Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC en 1971: la educación como medio político para lograr construir las comunidades en las que quieren vivir, orgullosos de lo que son, conociéndose unos a otros como individuos y comunidades, sin dejar de lado lo foráneo.

En el proceso de construcción del PEI se parte de realizar mediante el diagnóstico la autoevaluación de la escuela y con base en esta formular la filosofía, misión, visión, principios, fundamentos y el análisis de la situación institucional que permite la identificación de problemas y el origen de estos. El PEC por su parte se constituye en el eje articulador de políticas, lineamientos, contenidos, metodologías, formas de administración, seguimiento y evaluación educativa a nivel de cada resguardo. Esto implica que debe haber coordinación con los distintos espacios educativos orientados por las autoridades tradicionales.

En lo correspondiente al diseño curricular en el PEI los lineamientos los presenta el MEN y se adaptan al contexto; en el PEC el diseño curricular se realiza con la creación de unas áreas que tienen como origen la problemática de la comunidad y en la formulación de estas participan autoridades, mayores, docentes, estudiantes, padres de familia y comunidad en general.

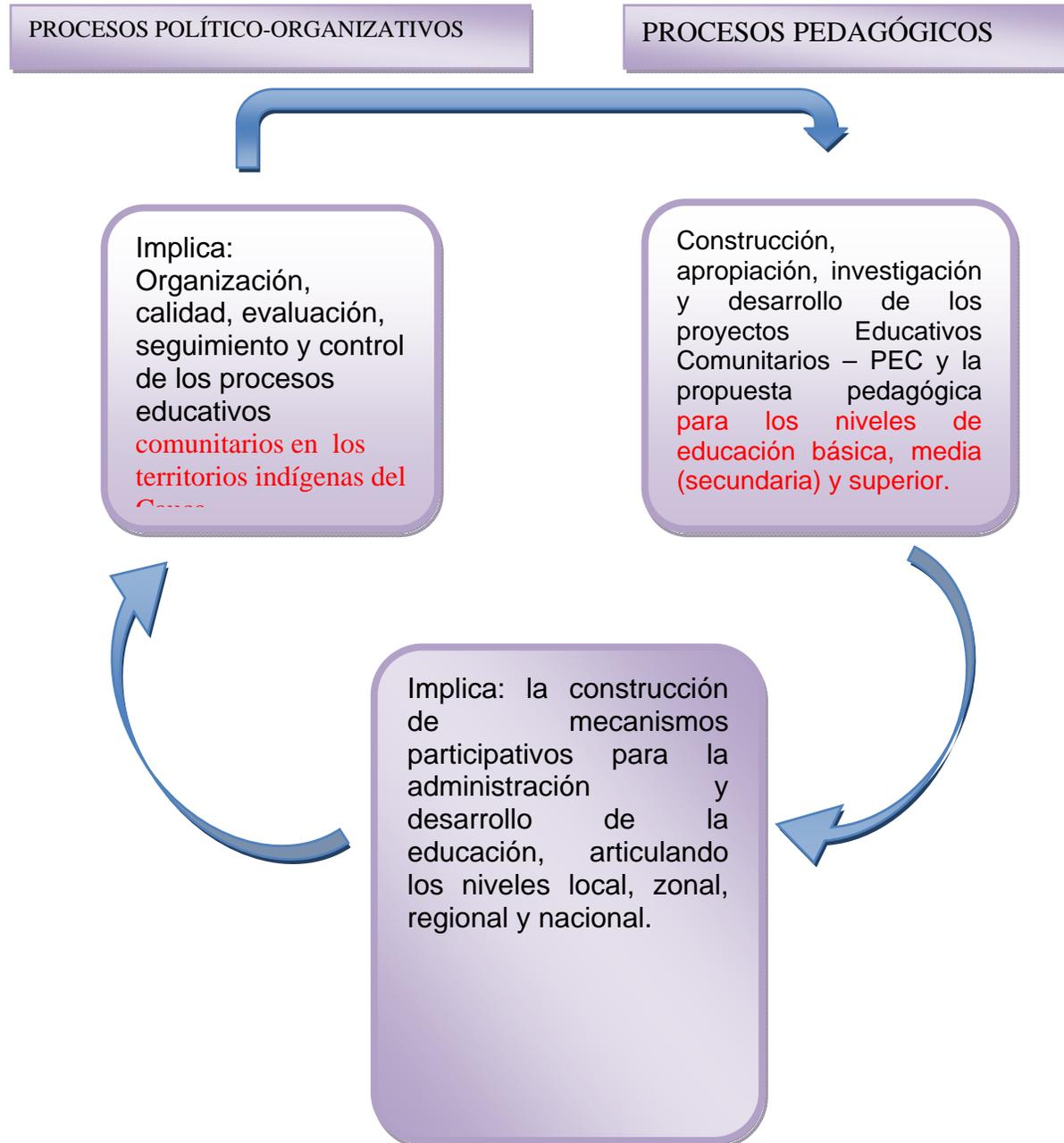
Por consiguiente es posible afirmar que la propuesta PEC es muy ambiciosa puesto que busca reivindicar la apropiación comunitaria del proceso educativo, pero, al mismo tiempo, sistematizar y profundizar en el proceso pedagógico, bajo la certeza de que los años de reconstrucción comunitaria local y étnica de la Escuela ya ha desarrollado estas particularidades, pero aún falta tomar cierta distancia, mirar los avances con calma y recogerlos ordenadamente.

Casi que, al contrario de la apuesta PEI, en la construcción del PEC se parte de la certeza de que las bases filosóficas y jurídicas –desde la Etnoeducación y la Educación Propia o Indígena- están dadas y se trata solamente de reiterarlas, para garantizar que no se olviden, mientras que el proceso pedagógico está por sistematizar en su totalidad, en cada una de las experiencias. (Quiguanas., 2014)

6.3 SISTEMA EDUCATIVO PROPIO.

SISTEMA EDUCATIVO PROPIO

CONCEPCION DEL SISTEMA EDUCATIVO PROPIO



Fuente: elaboración Propia

Esta imagen representa la articulación de la parte política y administrativa, es lo que sustenta el sistema educativo desde el carácter local, y como trabajarlo desde lo operativo mediante la propuesta del decreto que fue aprobado, para entrar a operativizar el sistema educativo para la pervivencia como pueblo.

El Sistema educativo propio es una propuesta mediante la cual los pueblos indígenas asumen la educación desde todos los aspectos que le competen a ésta, con un gran sentido de pertenencia de las bases que son las comunidades, este sistema surge a partir de necesidades, a diferencia del sistema educativo estatal que está hecho por pocos o con propuestas traídas y aplicadas en otras partes para ser adaptadas al territorio colombiano sin tener en cuenta las particularidades de cada pueblo tratando de estandarizar el conocimiento, haciendo de la educación un proceso homogenizante. En el SEIP se pretende fortalecer los pueblos y culturas, la identidad de los diferentes grupos étnicos de tal manera que se aproveche la riqueza que tiene Colombia en diversidad cultural y es aquí que la educación juega un papel importante en la orientación y direccionamiento de lo que se pretende avanzar y fortalecer, es así que el sistema lo *“Entendemos el sistema educativo en el sentido de red que articula procesos, interrelaciona dinámicas, espacios, tiempos, experiencias, niveles educativos, modalidades, en función del perfil de sociedad y proyecto de vida individual y colectivo”* (PEBI-CRIC, 2003, p. 16) donde buscamos la construcción colectiva a partir del territorio como fuente de vida, donde todos los aspectos se relacionan y manejan de manera integral.

El sistema educativo convoca a diversos actores a una acción transformadora generada desde las respuestas dadas a las diferentes necesidades que se han enfrentado.

Para que el sistema educativo responda a lo que se quiere y se necesita; se requiere que esté definido y consolidado en las raíces profundas de las cosmovisiones, construidas a través de la historia y que integran el territorio, la espiritualidad, la sabiduría, el conocimiento, los valores, la normatividad que orienta los comportamientos y relaciones entre la comunidad misma, con los otros, con la naturaleza, con el trabajo y con el universo simbólico cargado de sentido y significaciones. Este tejido social, espiritual y material, de relaciones e interrelaciones constituyen la razón de ser de la existencia y por lo tanto es la base de todo proceso educativo en los pueblos.

También el sistema educativo se fundamenta en la vivencia cultural que ha llevado a desarrollar conocimientos relacionados con el mundo, con el grupo social al que pertenecen y con cada uno en particular, desde los contextos en que se desenvuelven.

Los valores recogen los ideales, intereses y metas que orientan la vida, y las habilidades que se constituyen en la diversidad de saberes tanto a nivel tecnológico como instrumental y que son aplicados según las exigencias y necesidades.

El sistema parte de la necesidad, sentida por las distintas comunidades donde se integren los distintos componentes que hacen que sea un sistema integral con las particularidades de cada pueblo. Desarrollado para adaptar y apropiarse lo de otras culturas, valores, conocimientos, herramientas, creencias, objetos, tecnologías, que consideren necesarios y pertinentes en el proceso de construcción y transformación individual y colectiva.

6.3.1. Objetivos del Sistema Educativo Indígena Propio.

El Sistema educativo Indígena Propio tendrá los siguientes objetivos:

1. Impulsar y consolidar los procesos de educación propia de acuerdo a las particularidades de cada pueblo.
2. Construir y fortalecer espacios de saber desde la cosmovisión de los pueblos indígenas.
3. Fortalecer la construcción de un estado pluriétnico y multicultural.
4. Preservar y fortalecer la identidad étnica y cultural de los pueblos.
5. Preservar, revitalizar y recuperar las lenguas nativas y demás formas propias de comunicación de los respectivos pueblos indígenas.
6. Desarrollar procesos de investigación que contribuyan a la producción, revitalización, valoración de los saberes, prácticas y conocimientos propios y su interacción con otros saberes y conocimientos.
7. Generar condiciones pertinentes y adecuadas para el establecimiento del diálogo de saberes, prácticas y conocimientos para el reconocimiento y protección de la diversidad étnica y cultural.
8. Fortalecer el multilingüismo como estrategia para construir conocimiento.
9. Aportar al fortalecimiento de la autonomía y de las estructuras de gobierno propio de los pueblos indígenas.
10. Fortalecer la consolidación e implementación de los planes de vida. (Documento PEC y actas de reuniones con consejos directivos, pg 40)

Estos son elementos que orientan los objetivos a que se refiere el decreto Autónomo que rige el SEIP como política nacional que han adoptado por los pueblos indígenas y es lo que se quiere trabajar desde el Resguardo de Santa Rosa.

El concepto de SEIP aparece como SEP (Sistema de Educación Propia) en el decreto 982 de 1999, y se delinea en el trabajo 2010 de la Mesa CONTCEPI, apareciendo como punto central del Decreto 2500 de 2010 (PEBI-CRIC, 2006)

Las dinámicas de los procesos educativos en el marco de una educación propia está amparada por la normatividad estatal como la Constitución Política de Colombia, la ley 115 de 1994, decreto 1953 de octubre de 2014 que son elementos que contribuyen a desarrollar una propuesta educativa de acuerdo a las características especiales de los territorios indígenas como “**BAKAÇXTEPA NES YUYA**, “permanecer en el tiempo como los Nasa que somos y serán las generaciones por venir”.

Esta propuesta educativa poco a poco se ha ido consolidando desde lo local a lo regional con un grado de complejidad, como lo manifiesta el CRIC, que son muchos años de trabajo para consolidar una propuesta administrativa para el proceso educativo a fin de las particularidades de cada pueblo, es decir la unidad en la diversidad de pensamiento.

6.3.2. PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN DESDE EL SISTEMA EDUCATIVO PROPIO

Los principios de la gestión administrativa en el campo educativo tienen como objetivo y misión, consolidar la autonomía y la autoridad, del autogobierno, como condición para aportar al ejercicio de la participación democrática en los contextos particulares y generales.

Es necesario tener en cuenta algunos elementos educativos en los territorios indígenas cómo son: la lengua, forma de socialización y costumbres de una educación emanada de las dinámicas culturales y organizativas donde se toma las propias decisiones.

Es decir prima la parte de un colectivo con criterio propio, con elementos de responsabilidad, compromiso, credibilidad, con capacidad de trabajar en equipo en harás de cumplir con el SEIP desde todos los procedimientos, los aspectos concertados y abordar principios desde la ley de origen como pueblo indígena, donde juegan un papel importante las cosmovisiones y la participación de los distintos actores de la educación y las distintas prácticas culturales donde el sentir de un pueblo está reflejado en el accionar y de dirigir una comunidad con sentido de identidad y pertenencia.

De igual manera es posible decir que los principios de la parte administrativa desde el SEIP van a la par con los propósitos de la organización indígena que son: la autonomía, unidad, tierra y cultura, todos con un solo fin el de permanecer como indígenas que son y quieren que sean los hijos.

El proceso administrativo como componente del Sistema Educativo es articulador, integral, abierto y funcional. Los principios de eficiencia y eficacia se miden por la capacidad de generar resultados, de coherencia entre los discursos y las prácticas, por la coordinación y comunicación entre los niveles de definición de políticas y lineamientos, de dirección, ejecución, control y evaluación.

Desde la visión de nuestros pueblos, el ejercicio administrativo, a la luz de la realidad actual, requiere volver la mirada a nuestras raíces para retomar los principios que orientan nuestra conducta frente al manejo del territorio en el ámbito local, zonal, regional y nacional. Es decir, pensar y hacer el ejercicio de Gobierno y Administración de la política económica, social y cultural en coherencia al proyecto que defendemos. (Liz, pág. 36)

En este sentido la administración exige el reconocimiento y valoración de las potencialidades humanas, espirituales, territoriales, organizativas, materiales, financieras, culturales, para la creación de relaciones que propicien ambientes de compromiso y motivación constante que permita el crecimiento institucional y humano dentro la dinámica educativa en el marco del SEIP, ya que todos los actores son importantes según el grado de compromiso y de credibilidad del proceso a trabajar.

Podía decir que este componente es uno de los fuertes a trabajar dentro el SEIP ya que es uno de direccionamiento político y administrativo dentro de la propuesta donde se tendrían que ver elementos como:

6.3.3 LA GERENCIA EDUCATIVA EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN PROPIA

La gerencia educativa se asume como reto colectivo en el marco de un mundo globalizante que su vez está muy enfocado a las dinámicas de las comunidades indígenas ,es decir que siempre permanezca, que este reflejado en el trabajo colectivo, en que el proceso sea integral donde estén inmersos los distintos actores y estructuras que contribuyan a brindar una mejor organización, donde se tenga en cuenta a la persona como guiador de procesos y el trabajo

en minga o en grupo desde lo educativo pedagógico, que juega un papel importante para sacar adelante un proceso consecuente en la formación de niños y niñas para la vida con capacidad de discernir lo propio y lo foráneo, la organización, la interlocución, el direccionamiento de un líder con criterio propio, donde se oriente y se retroalimenten los conocimientos. Esto hace que los procesos sean ricos en conocimientos y retroalimentación, es decir, con un direccionamiento reciproco donde todos aprenden desde lo profesional, familiar, y social.

Quien cree que transformar nuestro país es algo que va más allá de nuestras propias posibilidades institucionales, profesionales o personales olvida que todo profesional que ejerza, necesariamente tiene que algún responsable y comprometida su profesión, necesariamente tiene que causar algún tipo de impacto en su entorno familiar, social y profesional en consecuencia a la sociedad. (Luis Hernando Ramírez, 2004, p. 115)

Esto hace que la gerencia educativa tenga injerencia en la construcción de procesos educativos donde se pretende direccionar desde las realidades de los contextos y particularidades sociales, esto hace que los gerentes crean en los procesos alternativos, sociales donde juega un papel importante el ser, el hacer y el saber que son elementos que no se pueden desligar. Donde se busca crear estrategias metodológicas innovadoras, se crean nuevos paradigmas; y que el estudiante sea capaz de entrar a la era de la tecnología para un buen uso del proceso de enseñanza, de aprendizaje de un equipo de trabajo y así tener mejores elementos para una educación propia en el marco de la diferencia con calidad y competencia.

La gerencia educativa debe direccionar cada uno de los distintos componentes que posee el sistema educativo como es en lo administrativo, lo pedagógico y donde el direccionamiento sea político, pero también técnico y cosmogónico de la cultura, y que no pueden estar desligados de un componente y de otro por qué no se llamaría sistema.

En el marco de un sistema, es de tener en cuenta los distintos aspectos, estructuras, estos son aspectos, a trabajar en lo colectivo para la formación de individuos que se valoren desde su propia cultura e identidad como persona, es decir, la unidad en la diversidad de pensamiento y contextos.

GESTION ADMINISTRATIVA

- Procedimiento de personal en lo pedagógico, administrativo y directivo.
- Traslados, permutas
- Relaciones con instituciones estatales e indígenas

- Procesos disciplinarios
- Procesos de formación y cualificación de personal
- Política laboral
- Nombramientos
- Consejos educativos de las instituciones
- Calendario
- Currículo
- Materiales

Entre otros elementos que se tendrían que abordar desde la parte administrativa, sin descuidar la parte humana dentro de este proceso de reivindicación de derechos sociales como autoridad tradicional.

GESTIÓN PEDAGÓGICA

Los procesos administrativos en el campo educativo pedagógico tienen la finalidad de cohesionar y consolidar la Autonomía educativa y Autogobierno, como condición para aportar al ejercicio de la participación democrática en los contextos particulares y generales.

Haciendo que la gestión pedagógica sea un eje transversal para ejecutar procesos de enseñanza aprendizaje acorde a dinámicas y necesidades de cada pueblo y contexto.

La gestión pedagógica se convierte en una herramienta más para fortalecer elementos culturales como idioma, territorio, cosmovisión, identidad, entre otros, este proceso hace que se tenga elementos diferenciales a la sociedad mayoritaria, esta se debe plasmar dentro de los currículos, programas, niveles, metodologías, proyectos pedagógicos y evaluación, con estos elementos se puede decir que la gestión pedagógica es un proceso integral de retroalimentación mutua como técnica y de permanente evaluación donde todos los actores son importantes en este campo.

6.3.4. AUTONOMÍA EDUCATIVA DESDE EL SISTEMA EDUCATIVO PROPIO.

La autonomía educativa está enmarcada desde la capacidad de decidir qué tipo de educación quieren para sus hijos, y para permanecer en el tiempo, en el espacio y como debe ser

direccionada, cual es el perfil del docente, directivo docente y el perfil del estudiante que se quiere para fortalecer la cultura desde procedimientos y conductas a seguir ya que, en estas dinámicas se requiere de la toma de decisiones y la participación activa en estos procesos de construcción colectiva desde el fortalecimiento de los planes de vida de las comunidades como es el SEIP como lo manifiesta en los escritos el Consejo Regional Indígena del Cauca, sus documentos trabajados con los consejos educativos tanto locales como zonales. PEBI-CRIC (2006) manifiesta la capacidad que se tiene de pensar, decidir y ejecutar acciones como comunidad, como Pueblos y concretarlas a través de las organizaciones y autoridades para: orientar y evaluar los procesos educativos, hacer respetar y cumplir las leyes propias; velar por el bienestar de la comunidad, hacer valer nuestros derechos, hacer justicia según los usos y costumbres. (p. 8)

Esa autonomía se ha ido ganando poco a poco y es posible visualizar en el enfoque diferencial que presenta el proceso educativo, la construcción colectiva, la capacidad para conceptualizar sobre el significado de esta desde un direccionamiento político, pedagógico y administrativo que orienta el sentido de pertenencia y acercamiento al plan de vida, planteado por cada sector social ejerciendo autonomía hace que existan sujetos propositivos y constructores de la propia historia de un pueblo.

Es así que la autonomía no se exige si no que se construye desde lo colectivo y de acuerdo a las necesidades planteadas desde un pueblo que se niega a desaparecer en el medio y en el espacio, esto es el querer del pueblo nasa.

Como capacidad de organizar para la dirección, coordinación, y acción social; el ejercicio de los derechos humanos y culturales como personas y como colectivos, con derecho a un gobierno propio, al uso y protección de nuestros territorios. (PEBI, 2012, págs. 36-141)

La propuesta de construir un sistema educativo, se ha ido consolidando poco a poco con esfuerzos de personal indígena y no indígena que cree en procesos alternativos que pueden cambiar las distintas miradas de la educación indígena en Colombia es así que la CONTCEPI se ha ido fortaleciendo y ejerciendo autonomías desde la orientación de lineamientos políticos, dentro de la comisión ante el gobierno nacional Colombiano, hay participantes de los pueblos indígenas y las organizaciones políticas organizativas hacen que se tengan en cuenta sus particularidades desde los sistemas propios donde se ejerza autonomía en los territorios, control territorial para pervivir como pueblo, desde las particularidades en un país multiétnico pluricultural. De igual manera el decreto 1953 de 2014 manifiesta:

Que el desarrollo de los Territorios Indígenas requiere un marco jurídico que permita que los pueblos y comunidades indígenas desarrollen la autonomía que les otorga la Constitución y el Convenio 169 de 1989, adoptado mediante la Ley 21 de 1991 mediante la atribución de competencias para prestar los servicios y ejercer las funciones públicas de manera directa dentro de su territorio. (p. 3)

Las leyes para poder ejercer autonomía se han ido analizando a medida que va pasando el tiempo y las necesidades surgidas, ya sea como derechos de los pueblos consagrados en la Constitución Política de Colombia y las mismas vías de hecho que han sido estrategia de exigencia al estado por el incumplimiento de acuerdos firmados desde los procesos en las mesas de concertación con este; en los últimos tiempos esta situación se ha venido dando de manera permanente y consecuente en harás al ejercicio de autonomía educativa desde un sistema construido desde lo colectivo y administrativo por los mismo indígenas, para indígenas, por el respeto a la diferencia.

LA ETNOEDUCACIÓN

Se puede decir que la etnoeducación es un término que es de gran connotación para los pueblos étnicos reconocidas constitucionalmente.

La palabra etnoeducación es una unión de las palabras etnia y educación. Etnia, según la Real Academia de la Lengua Española viene del griego *ethnos* que significa “pueblo” o “raza” y denota una comunidad humana definida por afinidades raciales, lingüísticas, culturales, etc. Etnoeducación es la palabra que se usa para denotar la enseñanza para dichas comunidades humanas. Si bien en Colombia, está dirigida a todos los grupos minoritarios, a saber, indígenas, afrocolombianos, raizales y rom, este trabajo se quiso realizar con un enfoque indígena. (Juliana Arbeláez, 2008, p. 6)

Esto hace que se pueda revivir las diferentes características que tiene los distintos grupos étnicos desde la educación, donde se fortalezca la identidad cultural, donde juega un papel importante la educación, ya que este es un medio para fortalecer esta diversidad étnica pluricultural donde se resalta la riqueza que Colombia posee, la organización, cosmovisión, idioma, las prácticas culturales haciendo que los niños sean elementos fundamentales para permanecer en el tiempo, en el espacio y se considera que la educación inicia desde el contexto y el rol social que asume cada cultura para vivir en armonía hombre naturaleza y sociedad.

De igual manera lo reconoce la constitución política de Colombia de 1991 y más lo presenta en la definición desde el ministerio que como grupo social los indígenas están

reconocidos por la Constitución Política de Colombia de 1991 donde reconoce que Colombia es un país multi-étnico y pluricultural, esto hace que se pueda aprovechar y asumir este reto de fortalecer la cultura a partir de las características de concebir el mundo y la educación, es así, que la etnoeducación se asume como reto a trabajar desde la realidad y contexto.

La Etnoeducación es la que se ofrece a grupos o comunidades que integra la nacionalidad y que posee una cultura una lengua unas tradiciones y unos fueros propios y autóctonos. Educación que debe estar ligada al ambiente, al proceso productivo, al proceso social y cultural con el debido respeto a sus creencias y tradiciones. (Ley General de Educación, 1994, p.75)

Es posible decir que la etnoeducación está reglamentada constitucionalmente para reconocer la diversidad étnica que posee Colombia donde se reivindicaron los derechos y se existen artículos que dan vía libre a trabajar desde las particularidades de cada pueblo.

La etnoeducación es entendida como una práctica que ayuda a enfrentar algunos de los legados coloniales como la exclusión, la subalternización que siguen orientando al sistema educativo actual. De la misma manera, éste surgimiento -el de la etnoeducación- apunta hacia el posicionamiento de otras formas de ser, estas, hacer y pensar con relación al agenciamiento de sujetos críticos, activos y colectivos que podrían accionar sobre sus vidas. (Jorge Enrique Charry García, 2012, p 5)

Esta política educativa contribuye a la pervivencia de los grupos sociales que los consideran minoritarios que están reconocidos en Colombia como los ROOM, RAIZALES, AFROCOLOMBIANOS, INDIGENAS, donde se pretende que esos grupos no desaparezcan y se fortalezcan desde la educación como un mecanismo de poder ideológico, donde los planes de vida que escriben cotidianamente son vivencias.

La etnoeducación es un tema que remarca una especial importancia para las comunidades y grupos indígenas porque les permite retomar sus raíces, ser protagonistas de su propia enseñanza y buscar, a través de sus costumbres y tradiciones, la mejor forma para que los más pequeños aprehendan el “ser indígena”, respetando su lengua y su cosmovisión. (Arbeláez, 2008)

Orientaciones curriculares especiales.

Artículo 14°.- El currículo de la etnoeducación, además de lo previsto en la Ley 115 de 1994 y en el Decreto 1860 del mismo año y de lo dispuesto en el presente Decreto, se

fundamenta en la territorialidad, la autonomía, la lengua, la concepción de vida de cada pueblo, su historia e identidad según sus usos y costumbres. Su diseño o construcción será el producto de la investigación.

Artículo 15°.- La formulación de los currículos de etnoeducación se fundamentará en las disposiciones de la Ley 115 de 1994 y en las conceptualizaciones sobre educación elaboradas por los grupos étnicos, atendiendo sus usos y costumbres, las lenguas nativas y la lógica implícita en su pensamiento. (Documento PEC Colegio Ángel María Liz, Pág 14 2013)

6.3.5. NORMATIVIDAD DE LA EDUCACIÓN INDÍGENA DESDE EL SEIP.

Se puede entender como el cumplimiento de la consulta y concertación que establece la Ley. Consiste más en una serie de momentos en los cuales la comunidad, en conjunto con sus autoridades tradicionales, analizan los logros en legislación indígena y generan una actitud crítica frente a los planteamientos educativos existentes en su Territorio. Si bien debe existir un momento inicial, reflejado en actas, es una acción permanente, es así que desde la creación del CRIC, ha jugado un papel importante en lo que se ha logrado en normatividad educativa para los territorios indígenas a nivel de Colombia.

La propuesta indígena en cambio ha sido clara desde el inicio del CRIC en 1971, esta nace como el medio político para lograr las organizaciones de carácter especial, se enmarca desde donde quieren vivir, orgullosos de lo que son como grupo indígena reconociendo a los otros a partir de las particularidades y conociendo a los demás como individuos y comunidades, sin embargo es necesario conocer también lo foráneo y lo propio como una estrategia de pervivencia, de lucha desde la revitalización como pueblo que esta emanada en los nueve puntos de la plataforma de lucha, donde uno de los puntos era la formación de maestros conocedores de su propia realidad, de sus valores y su cultura, desde ahí se ha venido avanzando dentro de esta propuesta , ya sea desde vías de hecho y ahora en los últimos años en las mesas de concertación y firma de decretos como segundo camino desde la constitución política del 1991 que es la carta de navegación para el pueblo colombiano y para los indígenas; como parte del territorio se asume la normatividad en estas tres direcciones.

- a) El Derecho Propio o Derecho Mayor: constituido por la cosmovisión y las leyes de origen de cada Pueblo.

- b) La Legislación Indígena: donde se encuentra toda la normatividad emitida desde el marco jurídico del Estado, sobre los pueblos indígenas; ésta ha sido construida durante años en el proceso de diálogo-negociación que el movimiento indígena colombiano ha desarrollado desde el siglo XX.
- c) Derecho Internacional: referido a todas las normas emanadas y ratificadas por los organismos de la comunidad de naciones y que tienen prelación sobre la ley nacional, siempre y cuando el Estado las ratifique.

Cuando la constitución política de Colombia manifiesta que Colombia es un país multiétnico y pluricultural, está reconociendo la diversidad cultural que posee, esto hace que se tengan particularidades o características especiales como grupo social reconocido constitucionalmente cuando en sus lineamientos de educación propia dice *“La educación propia es un derecho ancestral de los pueblos indígenas, por lo tanto su dirección, planificación y administración deben ser transferidos a las autoridades, organizaciones y comunidades de nuestros pueblos”* (SEIP, 2014 pg 13)

Se puede decir que la educación propia parte de la ley de origen que es la relación de la naturaleza y sus seres desde la concepción del mundo y lo que lo rodea, las leyes más recientes que se han ido ganando, son consideradas como ley viche o construido por personas jóvenes.

6.3.6. ESTRUCTURA POLÍTICO ORGANIZATIVA DEL SEIP.

Dentro de la dinámica que viene desarrollando el Consejo Regional Indígena del Cauca desde la plataforma de lucha, en la reivindicación y revitalización de los pueblos indígenas, con las prácticas culturales, para así construir una propuesta salida desde las bases que son las comunidades y se crea la propuesta indígena a la que llamo SEIP, esta va muy ligada a lo planteado desde el inicio del CRIC en 1971: la educación como el medio político para lograr construir las comunidades donde quieren vivir, orgullosos de lo que son, conociéndose unos a otros como individuos y comunidades, compartiendo el conocimiento foráneo y lo propio, esto hace que los PEC estén ligados a los planes de vida de las comunidades para así contribuir al fortalecimiento del sistema educativo.

El Proyecto Educativo Comunitario es la carta de navegación de las instituciones indígenas “un conjunto de lineamientos, de procesos, de acciones que fundamentan, orientan y realizan la educación en las comunidades indígenas, en una dinámica de organización social y cultural y en el marco del pensamiento y proyecto de vida de cada pueblo”. (PEC, 2002)

El PEC no es una herramienta metodológica para ordenar lo que hay en la Escuela y darle respuesta al interrogante ¿Qué sentido tiene el proceso escolarizado?, este se propuso para la Escuela tradicional en el PEI. Por esa visión, era posible desarticular las partes del Proyecto, dando énfasis al establecer el punto de partida –filosofía, misión, visión, etc.- y dejando para después la sistematización del proceso pedagógico como tal; teniendo en cuenta que la escolaridad es propuesta desde el Ministerio de Educación, en cumplimiento de las funciones, en los contenidos curriculares y la normatividad estatal. Las comunidades indígenas por su parte vienen trabajando el SEIP como política nacional adoptada por los pueblos, desde cuatro ámbitos, local, zonal, regional y nacional. A nivel local el cabildo, comités de educación y concejos educativos locales.

A nivel zonal las asociaciones de cabildo, con coordinaciones colegiadas y con representantes de los consejos educativos de las zonas. A nivel regional el Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC y a nivel la ONIC que congrega a todos los resguardos indígenas de Colombia.

Los PEC y el Plan de Vida, que se desarrolla de acuerdo a esta cosmovisión, resaltan la importancia de la madre tierra en el desarrollo integral de la cultura en su conjunto, y que se consagró en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo –OIT-, y fue ratificado al asumirlo como Ley 21 de 1991, haciendo del SEIP un documento fundamental para fortalecer la pervivencia como pueblo nasa.

Artículo 14

1. Deberá reconocerse a los pueblos interesados el derecho de propiedad y de posesión sobre las tierras que tradicionalmente ocupan. Además, en los casos apropiados, deberán tomarse medidas para salvaguardar el derecho de los pueblos interesados a utilizar tierras que no estén exclusivamente ocupadas por ellos, pero a las que hayan tenido tradicionalmente acceso para sus actividades tradicionales y de subsistencia. A este respecto, deberá prestarse particular atención a la situación de los pueblos nómadas y de los agricultores itinerantes. (Ley 21 del 4 marzo de 1991. Pág 5. Parte II de tierras)

Como esta relación política es la misma a la que se hace referencia cuando se habla de la re-vitalización de la cultura, puesto que la esfera de lo político hace parte de la integralidad de la cosmovisión indígena, se debe transformar la concepción de la transmisión de los conceptos e historia política a la vivencia.

6.4. EL PROYECTO EDUCATIVO COMUNITARIO COMO ESTRATEGIA DE OPERATIVIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO PROPIO.

Parte de una concepción distinta, de cómo se asume la educación desde todas las realidades y contextos que viven los distintos grupos sociales del país; esta propuesta está basada en la re-identificación de derechos sociales, culturales, políticos y económicos, donde la persona es el centro de la enseñanza y de los demás actores que participan en este proceso, por consiguiente se requiere de unas modificaciones sustanciales en contenidos y pedagogía a aplicar desde el diseño de la implementación con una visión intercultural.

Es decir, ahora la persona en formación es un indígena que aspira SER dentro de la COMUNIDAD un ser social capaz de vivir su propia cultura, de acuerdo con los principios de la identidad, territorio, autonomía y cosmovisión que han transmitido los ancestros, y no es la copia de un modelo extranjero ya que Colombia siempre ha sido el centro de experimentos de los distintos modelos educativos cuyas metas vitales están relacionadas con la mercantilización, la globalización y las competencias a contribuir y desarrollar en un sistema capitalista.

El PEC que se viene trabajando en el colegio, se ha conceptualizado desde la lengua materna del grupo étnico a que pertenece en este caso el NASA, y por eso el nombre del PEC se llama **BAKAÇXTEPA NES YUYA** que significa “Permanecer en el tiempo como los Nasa que somos y serán las generaciones por venir” y se asume como Proyecto Educativo Comunitario, constituyéndose en la plataforma de la política educativa de la comunidad indígena, de la parte baja del Resguardo de Santa Rosa.

La formulación de los PEC es un proceso participativo y comunitario que contiene los ideales y finalidades educativas que cada comunidad indígena define, según sus usos y costumbres, su situación étnica, lingüística, organizativa, productiva, económica y ambiental. (PEC. 2002)

El PEC es un conjunto de lineamientos, de procesos, de acciones que fundamentan, orientan y realizan la educación en las comunidades indígenas, en una dinámica de organización social y cultural y en el marco del pensamiento y proyecto de vida de cada pueblo (p.23)

En ese sentido los PEC son propuestas dinámicas que requieren ser contextualizadas a los cambios y necesidades que van surgiendo de acuerdo con las realidades de los pueblos. Por ello se requiere contar con herramientas de seguimiento que permitan su actualización, ajuste y mejoramiento en pro del logro de los planes de vida de las comunidades.

¿De dónde nace la idea de PEC?

Esta fue una decisión política indígena de apropiarse de la Escuela, en un momento se dio la lucha por la tierra, el no pago de terraje y ahora es por la educación para transformarla desde dentro, la educación como poder ideológico ya sea de sobresalir o fortalecer la cultura.

Este proceso de transformación de la escuela parte de integrar la CULTURA a esa construcción física y conceptual impuesta sobre los Pueblos Indígenas desde la historia de cómo inicio la escuela para los pueblos indígenas, a través del tiempo y los espacio donde se concibe la dinámica educadora, esto con el fin de garantizar la homogenización en un mundo globalizante, esto en harás de eliminar la diferencia cultural y unir las personas para formar un ser integral a través de los conocimientos adquiridos que contribuyan a una educación para la vida, en un mundo que día a día trae cambios e innovaciones, convirtiéndola en un elemento importante para fortalecer la cultura y más cuando se están formando jóvenes activos de una cultura que se resiste a desaparecer.

Es así como Manuel Quintín Lame, precursor de la idea de generar Políticas Educativas Públicas Indígenas para la Escuela no se educó en un espacio escolarizado, el aprendizaje lo adquirió conviviendo con la naturaleza, desde la vivencia y deseo de dar relevancia a los derechos que tiene el hombre como ser humano. Desde estos hechos ha sido posible entender como Políticas Públicas el conjunto de lineamientos, conceptos y herramientas para la orientación e implementación de una serie de actividades en un sector definido, con fines específicos para la población.

El PEC en las comunidades indígenas además de ser una política es un proceso de trabajo colectivo, cambiante, constante donde las distintas estructuras y actores tratan de conceptualizarlo para darle sentido, desarrollando cada uno de los componentes y cómo ejecutarlo, en la búsqueda de formar individuos con identidad, sentido de pertenencia con sus orígenes, orgullosos de su etnia pero a la vez conocedores de otras culturas identificando así los

puntos que los unen o separan de estas. El PEC como documento se convierte en la carta de navegación que orienta el quehacer educativo en territorios indígenas como respuesta a la política de Etnoeducación lograda por los Pueblos Indígenas del Cauca y de Colombia, este proceso educativo tiene como pilares fundamentales, el proceso pedagógico iniciado, la mezcla de conocimientos y metodologías de la educación escolarizada, las pedagogías alternativas en el proceso de re-producción cultural local.

El PEC implica:

- Los procesos naturales, donde se aprende desde la vivencia cotidiana, que para las comunidades indígenas constituye su campo fundamental.
- Los procesos escolarizados en las distintas modalidades y niveles.
- Los currículos y proyectos pedagógicos que se construyen desde lo local.

Como lo expresa el PEC

La Unidad básica territorial para la construcción del PEC es el territorio que ocupa y mantiene el Pueblo Indígena desde el cual se está desarrollando este proceso educativo. En el caso: Kpi'sx Kiwe. Dado que este concepto está íntimamente vinculado a la lucha política por el reconocimiento de lo que la tierra significa para las culturas indígenas, y de que el proceso educativo es sólo una parte del Plan de Vida, que se desarrolla de acuerdo a esta cosmovisión, se revisara lo referente a tierras que se consagró en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo –OIT-, y que fuera ratificado por Colombia al asumirlo como Ley 21 de 1991. (PEC Coolegio Angel Maria Liz, p. 54)

El documento PEC se asume como un mandato y el querer de la comunidad donde ha jugado un papel importante la educación en el educar para la vida, donde los mayores con sus aportes desde las mingas de saberes y pensamientos han direccionado este proceso educativo, haciendo cumplir los mandatos, que poco a poco se han ido ganando y reivindicando derechos.

EL SEIP: Sistema Educativo Indígena Propio, es una propuesta que surge de las comunidades indígenas, y se fue consolidando a partir de las vías de hecho, como son las grandes movilizaciones donde salió el decreto 982 de 1999, decreto de emergencia, social y cultural para los pueblos indígenas del Cauca; este decreto toma además en cuenta los distintos sistemas como es el de salud propia con el SISPI y la educación con el SEIP, entre otros; desde lo educativo se pretende fortalecer como cultura partir de las necesidades y expectativas de las comunidades

indígenas definido y consolidado en las raíces profundas de las cosmovisiones, construidas a través de la historia y que integran el territorio, la espiritualidad, la sabiduría, el conocimiento, los valores, la normatividad que orienta los comportamientos y relaciones entre ellos mismos, con los otros, la naturaleza, el trabajo y con el universo simbólico cargado de sentido y significaciones. Este tejido social, espiritual y material, de relaciones e interrelaciones constituyen la razón de ser de nuestra existencia y por lo tanto es la base de todo proceso educativo de los pueblos.

También el sistema educativo se fundamenta en la vivencia cultural que ha llevado a desarrollar conocimientos relacionados con el mundo, con el grupo social al que pertenecen con cada uno en particular, desde los contextos en que se desenvuelven. Los valores que recogen, los valores de la comunidad y los sueños e ideales de esta.

Igualmente, la Constitución Política de Colombia reconoce la diversidad étnica y pluricultural, donde se abren las posibilidades de la construcción y proyección de una educación propia de acuerdo a las necesidades y expectativas de la comunidad desde los planes de vida, es así que los pueblos indígenas vienen construyendo, desarrollando, y evaluando los procesos educativos desde el marco del PEC.

En el marco de los proyectos educativos comunitarios PEC, en la construcción, presentación y aprobación desde el MEN, no se cuenta con herramientas de seguimiento y evaluación, de acuerdo a las características especiales de estos proyectos, que por su particularidad deben tener modelos diferentes para la realización de estos procedimientos teniendo en cuenta que el grupo social es reconocido constitucionalmente y al que no se le podría evaluar con un instrumento que lo mida atendiendo parámetros semejantes a los aplicados en otras culturas sin tener en cuenta las características especiales que tiene cada pueblo.

A diferencia de lo anterior en el PEI se plantean unas directrices, lineamientos y parámetros estipulados en los distintos componentes del sistema educativo estatal como:

- El estatuto docente
- Currículo
- Estructuras organizativas
- Políticas, normatividad

Desde este componente el MEN, tiene control y seguimiento a partir de sus estructuras, políticas organizativas, pedagógicas y administrativa ya que estos componentes están estipulados en el marco del sistema educativo nacional; las políticas dan respuesta a lo establecido por el gobierno y esto es observable ya que cada vez que cambian los Ministros y el presidente se da inicio a una nueva propuesta educativa haciendo que Colombia sea un país en el que se experimenta en las escuelas y colegios las distintas políticas establecidas por el gobernante de turno de tal manera que los procesos que se inician no tengan continuidad.

Lo mismo sucede con los lineamientos curriculares emanados del MEN no responden a las características especiales que se tienen en los pueblos indígenas, lo poco o lo mucho que logran hacer en las instituciones, por las habilidades y destrezas que tengan los maestros para desarrollar esta propuesta ubicándose en el contexto de trabajo ya que es una directriz homogenizante.

7. METODOLOGIA

La metodología es parte fundamental de los procesos de investigación y más cuando se trabaja en comunidades indígenas, es importante conocer, interpretar, analizar, observar, y entender ya que esta población tiene características especiales de concebir y dimensionar lo que se quiere, por consiguiente la metodología AIP juega un papel significativo que encierra el trabajo de la colectividad, es decir, un trabajo colectivo y reciproco donde todos actúan como entes activos, propositivos, con sentido de pertenencia; donde estos procesos se toman como documento y a la vez cómo proceso permanente.

La metodología que se está trabajando es la AIP (Acción Investigación y Participación) está orientada y presenta los resultados que se quieren alcanzar a partir de los avances en conocimientos, en esta dinámica es necesario que todos se involucren para que los resultados sean coherentes con el querer de la comunidad y haya sentido de pertenencia que se exprese.

Podríamos entender a la IAP como un proceso metodológico que rompiendo los moldes de la investigación tradicional, conjuga las actividades del conocimiento de la realidad mediante mecanismos de participación de la comunidad, para el mejoramiento de sus condiciones de vida. En su conjunto se configura como una herramienta de motivación y promoción humana, que permitiría garantizar la participación activa y democrática de la población, en el planeamiento y la ejecución de sus programas y proyectos de desarrollo. (John Durston y Francisca Miranda. Serie Políticas sociales No 58, Santiago de Chile, 2002, Pág 10).

Estoy de acuerdo con el concepto de este autor ya que esta metodología de investigación es clave y apropiada para identificar el querer de una comunidad a partir de la participación directa, la involucración de convivencia en el contexto y reconocimiento del mismo, de una manera hacer que haya sentido de pertenencia y direccionamiento del objetivo a cumplir, con criterios participativos, así es la dinámica del trabajo PEC dentro de las comunidades indígenas, cuando son procesos de construcción colectivos y de retroalimentación mutua se aprende, reaprende y se desaprende.

Se considera que esta metodología ayuda al conocimiento del contexto, a actuar en él y saber cómo va evolucionando la investigación según los aportes de los distintos actores, donde se conozca la necesidad y los tiempos.

La IAP es un método en el cual participan y coexisten dos procesos: conocer y actuar; por tanto, favorece en los actores sociales el conocer, analizar y comprender mejor la realidad en la cual se encuentran inmersos, sus problemas, necesidades, recursos, capacidades, potencialidades y limitaciones; el conocimiento de esa realidad les permite, además de reflexionar, planificar y ejecutar acciones tendientes a las mejoras y transformaciones significativas de aquellos aspectos que requieren cambios; por lo tanto, favorece la toma de conciencia, la asunción de acciones concretas y oportunas, el empoderamiento, la movilización colectiva y la consecuente acción transformadora. (Ana Mercedes Colmenares E. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Revista Latinoamericana de Educación. Voces y Silencios, Vol. 3, No. 1, Pág. 102 - 115- 109, 2012)

La investigación como tal es una forma de conocer donde todos se vinculan de una manera activa, este es un proceso de construcción permanente y consecuente a las dinámicas de cada contexto, donde la acción, participación es vital ya que así se conoce las realidades, las particularidades como grupo social y esto hace que sean procesos ricos en conocimientos mediante las particularidades de cada sector y rol social donde prime lo colectivo a lo particular así es el sistema educativo propio.

Finalmente la metodología utilizada es la que lleva al éxito, es un buen trabajo en equipo donde todos escuchan y participan activamente como lo dice la metodología AIP, no se puede hacer investigación sin tener unos objetivos claros de lo que se pretende alcanzar , esta metodología permite tener una visión amplia, ambiciosa constructiva, donde todo tengan beneficios de aportar y de conocer elementos para la vida personal como profesional ayudando a proyectarse como pueblo indígena que mantiene su historia y pretende permanecer en el tiempo contribuyendo en los procesos educativos interculturales (Ver anexo 3).

8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

TIEMPO EN MESES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	PERSONAS	VALOR DE LA ACTIVIDAD
FASE I HACER UN COMPARATIVO ENTRE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE LA SEDE EDUCATIVA Y LOS LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS DEL PEC RELACIONADOS CON EL CURRÍCULO, LOS PROGRAMAS, LOS PLANES, LOS NIVELES, TIEMPOS Y LAS METODOLOGÍAS LA EVALUACIÓN														
revisión del PEC desde su creación													5	500.000
identificar el problema y/o necesidad													15	1500.000
Planificar objetivos a alcanzar desde el PEC desde la administración pedagógica en relación al plan de vida del resguardo.													5	2.200.000
Identificación de elementos centrales de la administración pedagógica a trabajar													5	2.000.000
revisar elementos trabajados del PEC en la institución desde su inicio dese la parte pedagógica													5	500.000
elaboración de la propuesta de guía de seguimiento a tener en cuenta en el plan para el fortalecimiento de la administración educativa													5	2.500.000

FASE III FORMULAR EL PLAN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PEDAGÓGICA DE LA TÉCNICA VOCACIONAL EN EL MARCO DEL PROYECTO EDUCATIVO COMUNITARIO														
Proponer estrategias de aplicación del plan desde la capacitación y jornada educativa a docentes de la institución														
integrar las alianzas interinstitucionales														
sistematización de la propuesta														
Evaluación														
TOTAL														

9. RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

9.1. Descripción de los gastos de personal (Recurrentes)

Nombre del Investigador	Formación Académica	Rol en el proyecto	Tipo de vinculación con el proyecto	Dedicación Horas/ semana	RECURSOS	TOTAL
					DISEÑO DE UNA METODOLOGIA DE SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO EDUCATIVO COMUNITARIO PEC	
ANA EDY PERDOMO	LIC. EN ETNO EDUCACION	CORDINADORA SEDE EDUCATIVA	CONTRATO LABORAL TERMINO FIJO	5 Horas a la semana	TALENTO HUMANO	\$1.000.000
VIANEY JUDIT GARCIA	ESP. EDUCACION INDIGENA	ASESORA PUNTUAL PEC	ASESORIA PUNTUAL	5 Horas a la semana		1.000.000
DUVER CASTRO	ETNOEDUCADOR	ACOMPañAMIENTO DE INVESTIGACION EN LENGUAMATERNA	OPS	7 Horas a la semana		\$ 2.500.000
DIANA VANESSA LOPEZ	LIC EN E ESPAÑOL Y LITERATURA	REVISION DE TEXTO Y NE ESPAÑOL	OPS	5 Horas a la semana		\$2.500.000
					TOTAL	\$7.000.000

9.2. Descripción de gastos de actividades: MINGAS PEDADAGOGICAS Y ENCUENTRO DE SABERES

Lugar	Justificación	Costo transporte por desplazamiento	Costo Alimentación por día	Número de días	Recursos	Total
					DISEÑO DE UNA METODOLOGIA DE SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO EDUCATIVO COMUNITARIO PEC	
Colegio técnico agroindustrial Ángel María Liz	Revisión documento peca desde su creación, desde logro y dificultades)	\$ 180.000	\$ 180.000	1	Consejo educativo asociación de cabildo Inzá	\$300.000
Santa Rosa	Conversatorio con mayores de cómo ha sido el proceso PEC en los años de construcción	\$200.000	\$150.000	1	Consejo Directivo del colegio y autoridad del reguardo	\$450.000
					TOTAL	\$750.000

9.3. Descripción de gastos de Materiales y suministros (No recurrentes)

Cantidad	Material	Justificación	Valor Unidad	Recursos	Total
10 paquetes	Hojas de papel, pliegos papel periódico, marcadores, lapiceros, lápices, borrador etc.	Desarrollo de los talleres de mingas de pensamiento y saberes	\$20.000	PAPELERIA	\$200.000
100	Fotocopias guía de seguimiento PEC Libros	Material escritos talleres	\$50.000	PAPELERIA	\$500.000
				TOTAL	700.000

9.4. Adquisición de Bibliografía (No recurrentes)

NOMBRE DEL TEXTO	DESCRIPCIÓN (AUTORES, EDICIÓN, EDITORIAL, AÑO)	JUSTIFICACIÓN	RECURSOS	TOTAL
			DISEÑO DE UNA METODOLOGIA DE SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO EDUCATIVO COMUNITARIO PEC	
Que pasaría sin la escuela		Texto necesario que fundamenta por se creó la escuela en territorio indígena y el por qué PEC en el marco de la resistencia indígena	Material Bibliográfico	\$ 40.000
Sistema educativo propio SEIP	Primer documento Autor PEBI – CRIC 2011	Referentes de cómo se operativizar la educación propia desde el PEC y sus componente.	Material bibliográfico	\$ 80.000
Cartilla cxayuce	Autor consejo regional indígena del cauca CRIC 2013.2014-2015 editorial fuego Azul	Conceptualización de los avances PEC en el DPT cauca y experiencias educativa.	Material de apoyo y bibliográfico	150.000
			TOTAL	270.000

10. Presupuesto Global por Fuentes de Financiación

RUBROS	FUENTES		TOTAL
	CONSEJO EDUCATIVO ZONA TIERRADENTRO ASOCIACION DE CABILDOS JUAN TAMA INZA		
	Recurrentes	No Recurrentes	
	PERSONAL	\$ 9.000.000	
EQUIPOS	\$ 2.000.000	500.000	2.500.000
MATERIALES Y SUMINISTROS		2.000.000	2.000.000
MINGAS PEDAGOGICAS Y DE SABERES		7.500.000	7.500.000
MATERIAL BIBLIOGRÁFICO		700.000	000700.000
ALIANZAS CON OTRAS INSTITUCIONES		1.700.000	1.700.000
VIAJES		2..000	2.000.000
SISTEMATIZACION		1.500.000	1.500.000
TOTAL	\$ 11.000.000	\$ 15.900.000	26.900.000

11. EVALUACIÓN Y MÉTODOS:

<p>plan para el fortalecimiento de la administración pedagógica de la técnica vocacional en el marco del proyecto educativo comunitario en la sede educativa Ángel María Liz resguardo indígena de santa rosa de Capicisco</p> <p>EVALUACIÓN DEL PROYECTO</p> <p>fecha: diciembre de 2014</p> <p>se evaluación con un puntaje de 1 a 100</p>		<p>ESQUEMA DE PUNTAJE:</p> <p>BAJO: 1-3</p> <p>MEDIO: 4-5</p> <p>ALTO: 6-8</p> <p>EXCELENTE: 9-10</p>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		PUNTAJE	OBSERVACIONES
<p>FASE I: HACER UN COMPARATIVO ENTRE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE LA SEDE EDUCATIVA Y LOS LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS DEL PEC RELACIONADOS CON EL CURRÍCULO, LOS PROGRAMAS, LOS PLANES, LOS NIVELES, TIEMPOS Y LAS METODOLOGÍAS LA EVALUACIÓN.</p>			
1.	<p>identificar el problema y/o necesidad desde y hacer un comparativo entre las prácticas pedagógicas de la sede educativa y los lineamientos pedagógicos del PEC relacionados con el currículo, los programas, los planes, los niveles, tiempos y las metodologías la evaluación</p>	100	

2.	objetivos trabajo de investigación	100	
3.	sociabilización de la importancia del trabajo PEC en la administración educativa	100	
4.	fundamentación teórica	100	
5.	socialización de la propuesta rector y docentes de trabajo	100	
FASE II: ESTABLECER ANÁLISIS CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS DE LOS RESULTADOS ENCONTRADOS .			
6.	Formular del plan para el fortalecimiento de la administración pedagógica de la técnica vocacional en el marco del proyecto educativo comunitario.	100	
7.	Conversatorio con rectores de los que vienen trabajando PEC desde lo pedagógico y sus componentes.	100	
8.	mingas de saberes y pensamiento	100	
9.	presupuestar los recursos en su conjunto del proyecto	100	
10.	orientar trabajo en actores directivos y estructuras político organizativo	100	
11.	orientar trabajos con consejo directivo y autoridades	100	
FASE III FORMULAR EL PLAN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PEDAGÓGICA DE LA TÉCNICA VOCACIONAL EN EL MARCO DEL PROYECTO EDUCATIVO COMUNITARIO			
12.	Sistematización de los resultados de los elementos que tendría el plan para la administración pedagógica.	98	
13.	Socializar el plan de fortalecimiento de la administrativo pedagógica del colegio a partir del análisis del diagnóstico	100	
14.	socialización de los resultados con consejo directivo y autoridad del resguardo	100	
15.	Plan de trabajo con docentes y compromiso para los años venideros.	100	
Promedio total de Fase I			OBSERVACIONES GENERALES
Promedio total de Fase II			
Promedio total de Fase III			
PROMEDIO TOTAL EVALUACIÓN DEL PROYECTO “GEA”			

La evaluación del presente proyecto se realizará mensualmente teniendo en cuenta la temporización descrita en el punto 10 y analizando el cumplimiento de las actividades propuestas en el cronograma, así como el impacto y los resultados que ha tenido cada una de esas actividades. La evaluación de los métodos aplicados y de los resultados obtenidos se realizará mes a mes, con el fin de analizar el cumplimiento de los objetivos definidos en la planeación del proyecto.

ANEXOS

ANEXO 1. IDENTIFICACIÓN/ANÁLISIS DEL PROBLEMA:

Se hizo un análisis DOFA (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas, Amenazas) al tema seleccionado, como es la política de educación indígena nacional el diseño de una metodología de seguimiento y fortalecimiento del proyecto educativo comunitario PEC en el marco del SEIP (Sistema Educativo Indígena Propio), problematizando la Gerencia Educativa para el mismo sistema. Los resultados son los siguientes:

A. DEBILIDADES

Hasta el momento no se cuenta con una propuesta de diseño de una metodología de seguimiento para el fortalecimiento de los proyectos educativos comunitarios PEC, ya que cuando se formularon, han pasado muchos años , y se es necesario articular otros elementos según a las realidades que se vive actualmente y este nos contribuiría como una herramienta metodológica de seguimiento y este elemento hace parte de lo administrativo bien organizada, estructurada, desde la parte indígena, teniendo en cuenta, las distintas particularidades sociales, culturales, políticas, administrativas y pedagógicas de los Pueblos Indígenas que son elementos fundamentales para los PEC.

Se tiene la idea general de cómo quisiéramos administrar la educación, mas no se ha entrado a estructurar una propuesta sólida, donde retome los distintos elementos que abarca la gerencia educativa.

Desde los pueblos indígenas se ha dimensionado más desde lo político general, haciendo que las particularidades tengan grandes vacíos desde una estructura administrativa operativa.

Considero que aún no dimensionamos las implicaciones que tiene administrar este tipo de educación, ya que aquí está representada la vida y pervivencia de un pueblo que se niega a desaparecer.

B. OPORTUNIDADES

En el sentido de pertenencia que se tiene del proceso educativo, donde hace muchos años el movimiento indígena ha generado espacios de análisis, reflexión, desde su creación como Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC ,que desde sus inicios estableció unos principios de

Unidad ,Tierra , Cultura y Autonomía y en su plataforma de lucha, el punto siete estableció “Formar profesores bilingües para educar de acuerdo con la situación de los indígenas y en sus respectivas lenguas”, y en la actualidad se ve reflejada en la recuperación de una educación coherente a las expectativas y necesidades de las comunidades y no seguir el esquema tradicional, emanado por el Ministerio de Educación Nacional –MEN-; esto hace que sea un proceso de construcción colectiva, desde las bases a construir, a partir de la recuperación de la cultura y pensamiento colectivo, entretejido desde el principio de interculturalidad.

C. FORTALEZAS

Se cuenta con grandes avances, desde la formulación del PEC en el marco del SEIP, que es un propuesta salido desde el querer de la comunidad, donde han sido entes activos y participativos de igual manera ha sido importante y muy fundamentada en la parte de la conceptualización como pueblos indígenas y los logros de funcionamiento desde 1978, año en que se crea el Programa de Educación Bilingüe Intercultural –PEBI- del CRIC, a nivel político, administrativo y pedagógico (que conforman los tres ejes del SEIP).

También se cuenta con el sentido de pertenencia de los procesos educativos que viene generando el colegio técnico Agroindustrial Ángel María Liz, desde aportar en las distintas conceptualizaciones que se hacen de lo que se posee en el marco del PEC y los retos que se tiene que asumir en cada uno de los actores de este proceso.

D. AMENAZAS.

Dentro la dinámica que se viene desarrollando se considera, que la gran amenaza es que dentro esta propuesta de construcción y desarrollo de la de los PEC solo quede como un documento absoluto y estático, y bien sabemos que el PEC, es documento y proceso que es cambiante, flexible, que día a día se retroalimenta con los distintos actores, haciendo que sea un material útil con sentido de pertenencia y pertinencia a la contexto y a la realidad que se vive, es decir que la administración-gerencia para todo el SEIP, es urgente ya se puede correr el riesgo de repetir los mismos esquemas que emanan del MEN y simplemente sea una repetición del esquema tradicional, con distinto nombre. Esto puede generar confusión, ya que en toda propuesta alternativa se pueden encontrar impases desde las visiones y concepciones que generarían retroceso de la propuesta en construcción

ANEXO 2. MAPA. ZONA TIERRADENTRO



Imagen: Resguardos Indígenas Legalizados de Tierradentro
Fuente: Plan de Vida CRIC. Informe de Tierras. Agosto 2007

ANEXO 3. ACTIVIDADES DE ENCUENTRO Y SOCIALIZACION DE PROYECTO



FOTO .taller docente de socializacion del trabajo proceso PEC desde el crear guia para el seguimiento



Trabajo con docentes de la sede educativa en el marco del PEC Revisión estado Febrero de 2015



Foto. Ana Edy Perdomo socialización trabajo con padres de familia enero 2015



Foto Aana Edy marzo 2015 reunion consejo directivo y autoridades socializacion de la propuesta de trabajo y guia a desarrollar en la sede educativa

CONCLUSIONES

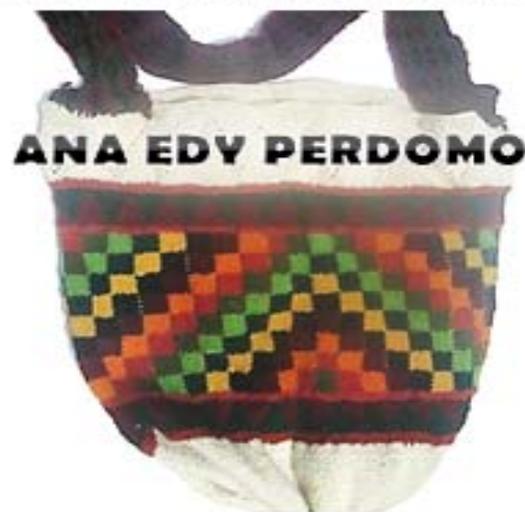
- Dentro de la dinámica este proceso fue enriquecedor, donde la comunidad educativa y demás actores activos manifiestan cual era y son los sueños en el proceso educativo que pretenden para sus hijos y que está planteado en el plan de vida del resguardo; donde se encuentran elementos trabajados como las reflexiones y análisis.
- Se concluye que las dinámicas en las comunidades son más ricas desde una mirada integral y participativa.
- Los elementos logrados durante el proyecto de investigación son:
 - Sensibilización con la comunidad educativa desde las distintas estructuras.
 - Participación y sentido de pertenencia del proceso educativo.
 - Formulación del Plan de gerencia pedagógica desde los planes, programas, metodologías, evaluación de la técnica vocacional a partir de un diagnóstico.
 - Aprobación y apropiación del plan con autoridades y docentes.
 - Ruta a seguir con el plan de la media técnica vocacional.
- Se puede decir que los resultados arrojados dan nuevas metas y retos a trabajar en la sede educativa, donde se considera que estos proceso son cambiantes, consecuentes, coherente a las realidades de las comunidades y transformadoras de una realidad social, política, cultural, ambiental y económica. Día tras día se requieren cambios y la educación es un elemento de poder ideológico para contribuir a tener un país con proyección al futura desde la diversidad cultural a las particularidades de cada sector social

Este proyecto no se termina con un plan, si no que existen nuevos elementos que hay que trabajar y mejorar desde el direccionamiento de una gerencia pedagógica que fortalezca el plan de vida del resguardo para pervivir como nasa que somos y queremos que sean nuestros hijos BAKACXTEPA NES YUYA.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFÍA

- Arbeláez, J. V. (2008). LA ETNOEDUCACIÓN EN COLOMBIA UNA MIRADA INDÍGENA. Medellín: Universidad EAFIT, escuela de Derecho.
- Charry, J. E. (2012). LA ETNOEDUCACION COMO PREYECTO Y APUESTA POLITICA PARA TRANSMITIR, CONSERVAR, REPRODUCIR VALORES Y TRADICIONES CONSTITUTIVOS DEL SER INDIGENA O AFRODESCENDIENTE. *SILOGISMO*, 5.
- CRIC, P. d. (2011). SEIP. PEBI-CRIC.
- ÇxhaÇxha, A. d. (2009). Cosmovisión del pueblo indígena Nasa en Colombia: Reduccion integral de los riesgos, planificacion y desarrollo sostenible. *COLOMBIA*, 24.
- Liz, C. A. (s.f.). *PEC*. Quiquanas.
- PEBI. (2012). *Apoyo Tecnico: Subcomision de trabajo para la construccion del Documento Preliminar*. Bogota D.C.: SEIP.
- PEBI-CRIC. (2003). *CONSOLIDACION DEL SISTEMA EDUCATIVO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA*. POPAYAN: PEBI- CRIC.
- PEBI-CRIC. (2006). Sistema de Educacion Propia -PEC-: Una Estrategia de os Pueblos Indigenas hacia la consolidacion de la Autonomia. *Memoria Colectiva*. (pág. Pagina 8.). Popayan: CRIC.
- PEC, T. (2002, 2003). Definicion del Programa de Educacion Bilingüe Intercultural del CRIC. Popayan: CRIC.
- Quiquanas., C. e. (2014). Proyecto Educativo Comunitario. En *Conceptualizaciones mingas pedagogica 2014* (pág. 29). Resguardo Santa Rosa: Colegio Angel Maria liz.
- Ramires, R. L. (2004). Nuevos Desafios de la Gerencia Educativa. *Dialnet*, 115.
- SEIP. (2014 de Octubre de 2014). *CRIC*. Recuperado el 25 de Noviembre de 2014, de <http://www.pebi-cric.org/seip.html>

PLAN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GERENCIA PEDAGOGICA EN LA EDUCACION MEDIA TECNICA VOCACIONAL EN EL MARCO DEL PROYECTO EDUCATIVO COMUNITARIO PEC, DE LA SEDE EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO AGROINDUSTRIAL ANGEL MARIA LIZ RESGUARDO INDÍGENA DE SANTA ROSA DE CAPISCISCO



ASESOR:
VIZNEY LEONARDO
BUSTAMANTE

ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EDUCATIVA

OBJETIVOS.

OBJETIVO GENERAL.

Propiciar un plan de gerencia pedagógica estratégica que contribuya al fortalecimiento de la interculturalidad, facilitando una labor educativa eficiente en el nivel de educación media técnica en el Colegio Técnico Agroindustrial Ángel María Liz.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Identificar en el diagnóstico realizado las debilidades y fortalezas presentadas en el diseño curricular que se viene implementando para la educación de la media técnica en el Colegio Técnico Agroindustrial Ángel María Liz.
- Elaborar un plan de gerencia pedagógica que atienda los intereses de la a educación propia con criterios claros para orientar de manera eficiente los procesos educativos en el nivel de educación media técnica.
- Implementar un diseño curricular pertinente que atienda las expectativas de la comunidad en el marco del PEC Y PLAN DE VIDA del resguardo.

PRESENTACIÓN

Esta propuesta está enmarcada en el plan de vida del Resguardo Indígena de Santa Rosa y el PEC del Colegio Técnico Agroindustrial Ángel María Liz; en ella se recogen las debilidades existentes posteriormente a la aprobación de la educación media técnica, hecho realizado por la Secretaria de Educación del Departamento del Cauca. Contiene, sueños a cumplir para pervivir en el tiempo y en el espacio como nasas que somos y queremos que sean nuestros hijos, hacen parte de esta los padres de familia, autoridades, mayores y demás actores de este proceso educativo. Esta propuesta es el resultado de encuentros, talleres, mingas pedagógicas y análisis de lo se soñó y lo que está haciendo como proceso de formación para la vida.

Dentro la dinámica educativa es de vital importancia fortalecer la parte pedagógica en cada uno de los componentes donde se identificaron las debilidades y los retos a asumir como colegio desde la gerencia pedagógica en el marco del SEIP como medio de pervivencia como pueblo.

Con esto se pretende contribuir a la calidad de un proceso de formación integral para los jóvenes, con sentido de pertenencia a la cultura y la de los demás.

El plan es un reto donde todos los actores proponen ideas educativas para formular un enfoque diferencial con calidad y sentido humano para la sociedad que convive en la región.

PLAN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GERENCIA PEDAGOGICA DE LA TECNICA VOCACIONAL EN EL MARCO DEL PROYECTO EDUCATIVO COMUNITARIO PEC, EN LA SEDE EDUCATIVA ANGEL MARIA LIZ RESGUARDO INDÍGENA DE SANTA ROSA DE CAPISCISCO

CAMPOS	ACTIVIDAD	OBJETIVOS	METAS	INDICADOR
CURRICULO	<p>-Análisis de la estructura sobre plan de estudio realizada en la que se presentan cinco áreas con las respectivas asignaturas, con el fin de dar a estas los nombres y la conceptualización desde el nasa yuwe.</p> <p>-Análisis de los principios curriculares desde el nasa yuwe con base en estos formular los nombres de las áreas y asignaturas</p>	<p>-Dar a cada una de las áreas y asignaturas del conocimiento desde el nasa yuwe los nombres que las identifiquen como propias en el Plan de estudios del Proyecto Educativo Comunitario Bakac,xtepa nes yuya</p> <p>-Fortalecer la propuesta curricular existente que atienda los lineamientos establecidos en el proyecto Educativo Comunitario</p>	<p>En un plazo mínimo de tres meses se habrán determinado los nombres propios para las áreas y asignaturas.</p> <p>En un plazo mínimo de dos meses se tendrá la conceptualización sobre los nombres propios de cada área y asignatura establecida.</p> <p>-Presentar una propuesta curricular alternativa con nombres propios para cada una de las áreas y asignaturas y de igual manera la</p>	<p>Nombres propios para las cinco áreas del conocimiento y nombres para las asignaturas de cada área.</p> <p>Conceptualización sobre los nombres de las áreas y asignaturas propias</p> <p>-Una propuesta curricular alternativa que orienta el quehacer educativo del Colegio Técnico Agroindustrial Ángel María</p>

	<p>a incluir en la Construcción curricular según lineamientos establecidos en el Proyecto Educativo Comunitario Bakac,xtepa nes yuya</p> <p>Presentar al Consejo Directivo y Cabildo la propuesta de los nombres de las áreas, las asignaturas y la conceptualización presentada a cada una de ellas para realizar los ajustes pertinentes y efectuar la aprobación de esta.</p>	<p>Bakac,xtepa nes yuya</p> <p>-Enunciar los nombres de las áreas y asignaturas de la Propuesta curricular y de la misma manera conceptualizar sobre estos.</p> <p>Socializar ante el Consejo Directivo y Cabildo la propuesta de nombres de áreas , asignaturas y conceptualización de estas para su análisis y aprobación</p>	<p>conceptualización de estos, que atienda los principios desde el nasa yuwe y los lineamientos del Proyecto Educativo Comunitario Bakac,xtepa nes yuya</p> <p>Una propuesta aprobada por el Consejo Directivo y Cabildo para su ejecución.</p>	<p>Liz teniendo en cuenta los lineamientos del Proyecto Educativo Comunitario Bakac,xtepa nes yuya</p> <p>Nombres de áreas, asignaturas y conceptualización de las mismas en un 85% de avance y aprobadas por Consejo Directivo y Cabildo.</p>
PROYECTOS PEDAGOGICOS	<p>-Análisis y conceptualización sobre Proyectos pedagógicos, contenidos a tener en cuenta, la secuencia de los mismos, el acercamiento a los principios del PEC, tomándolos como un eje transversal para cada una de las</p>	<p>Identificar la importancia de los Proyectos Pedagógicos, establecer el orden temático a trabajar teniendo en cuenta la transversalidad de estos en cada área del conocimiento.</p> <p>Establecer en orden lógico</p>	<p>Una propuesta sobre Proyectos pedagógicos debidamente organizada donde es posible observar la transversalidad en las diferentes áreas.</p>	<p>Proyectos pedagógicos como eje transversal a cada área, establecidos en una propuesta para los grados décimo y undécimo.</p>

	<p>áreas y asignaturas.</p> <p>Sistematización de los proyectos pedagógicos, establecidos así:</p> <ul style="list-style-type: none"> -El uso del Nasa yuwe como lengua propia a utilizar en cada área. -Las agropecuarias desde lo emperico hasta el manejo técnico en todas las áreas. -La gobernabilidad desde el concepto cultural, político, administrativo y pedagógico del pueblo nasa. -La investigación sobre la territorialidad y pertenencia del pueblo nasa. 	<p>los contenidos a tener en cuenta en los Proyectos Pedagógicos.</p> <p>Sistematizar los proyectos pedagógicos establecidos como son: el usos del nasa yuwe, las Agropecuarias y la gobernabilidad desde los principios establecidos por el pueblo nasa para lograr de esta manera sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de estos convirtiéndolos en ejes trasversales en cada una de las áreas del conocimiento</p>	<p>Proyectos pedagógicos sistematizados en un 85%.</p>	<p>Analiza los proyectos pedagógicos sistematizados identificando la transversalidad en las áreas del conocimiento</p>
--	--	---	--	--

PROGRAMAS	-Organización de los procesos pedagógicos, las temáticas a impartir, las formas de desarrollar las actividades y los objetivos a obtener en tiempos estipulados.	-Organizar y detallar los procesos pedagógicos, las temáticas, metodologías, objetivos, en los tiempos establecidos para así obtener un programa estructurado de una manera lógica que se aproxime a las expectativas de la comunidad y los principios curriculares desde el nasa yugue, operacionalizando así el Plan de estudios establecido y aprobado.	-Un Programa debidamente estructurado que oriente el quehacer educativo desde los principios curriculares del nasa yuwe.	Señalamiento de las estrategias pedagógicas a implementar en un programa debidamente estructurado y diseñado siguiendo los lineamientos establecidos en el Proyecto Educativo Comunitario Bakac,xtepanes yuya.
PLANES	-Presentación general de las áreas y asignaturas establecidas, proyectos pedagógicos y demás elementos que conforman el Currículo aprobado por el Consejo Directivo y autoridad mayor del Resguardo y que hace parte del Proyecto Educativo Comunitario Bakac,xtepanes yuya.	Socializar el plan de estudios debidamente organizado, identificando el orden lógico en que se establecieron las diferentes áreas, asignaturas y proyectos pedagógicos que fueron aprobados por el Consejo Directivo y Cabildo los cuales se aplicaran en el contexto escolar y que forman parte del Proyecto Educativo Comunitario Bakac,xtepanes yuya, para	Un Plan de estudios debidamente estructurado en un 80%.	Un Plan de estudios donde se encuentren previstas las áreas, asignaturas y proyectos pedagógicos establecidos y aprobados por el Consejo Directivo y que forman parte del Proyecto Educativo Comunitario Bakac,xtepanes yuya

		ofrecer así a los estudiantes una educación que llene las expectativas de estos y de la comunidad.		
NIVELES	-Los niveles a los que se dirige la propuesta son los Grados décimo y undécimo	<p>Motivar a los estudiantes de los grados de educación Media Técnica (grados décimo y undécimo) a participar, permanecer y vivenciar los programas a desarrollar encontrando en estos la razón de ser y la importancia que tienen para su desempeño en el futuro como líderes en la comunidad o participantes en los procesos de gobernabilidad del Resguardo.</p> <p>Permitir a los docentes de estos grados tener un horizonte hacia donde orientar al estudiante.</p>	Para los grados décimo y undécimo una Propuesta curricular con avances de un 75%	Niveles décimo y undécimo aplicando una propuesta curricular alternativa que llena las expectativas de estudiantes y comunidad, comprometiendo a los docentes en la realización de un trabajo contextualizado investigativo y con unas líneas de acción que articulan lo propio con lo universal ofreciendo así calidad en proceso de aprendizaje-aprendizaje.
METODOLOGIAS	-Revisión y socialización del Plan de vida del Resguardo.	Identificar en el Plan de vida del resguardo Indígena de Santa Rosa los diferentes problemas que afectan la	Plan de vida analizado e identificación de problemas comunitarios y propuestas sobre posibles	Presentación de posibles alternativas de solución a la problemática del Resguardo que orienten el Plan de

	<p>-Espacios de investigación en el territorio sobre límites y solución de litigios.</p>	<p>comunidad, reflexionar sobre las causa y proponer a las autoridades local y zonal posibles alternativas de solución.</p> <p>Realizaran recorridos por el territorio para conocer los límites y participando en las posibles propuestas que se analizan para dar solución a los litigios que aún afectan el territorio del Resguardo Indígena de Santa Rosa de Capicisco, Municipio de Inzá.</p> <p>Participa en diferentes ejercicios de ritualidad sensibilizándose sobre la importancia de estos y el valor cultural para la comunidad(el ritual de las varas, el cxapuc, el sakelu y otros)</p>	<p>alternativas de solución en un 60%.</p> <p>Participación en recorridos de territorio y análisis sobre solución a litigios y otras problemáticas en un 75%.</p> <p>Participación en el ejercicio de la ritualidad como parte cultural del nasa en un 90 %.</p>	<p>acción del Cabildo en el periodo de gobierno.</p> <p>Analiza la situación en que se encuentran los límites del Resguardo y expresa ideas para la solución de esta problemática.</p> <p>Valora los principios culturales de su comunidad y participa con respeto en cada</p>
--	--	--	--	--

	<p>-La ritualidad como parte cultural en el pueblo nasa.</p> <p>-El fortalecimiento de normas propias de los diferentes usos y costumbres culturales como la religiosidad y la espiritualidad.</p>	<p>Identificar las diferentes normas que rigen al pueblo nasa, los usos, costumbres y tradiciones culturales, religiosas y la espiritualidad en los comuneros del Resguardo, para así sensibilizarse sobre la importancia de valorar lo propio.</p> <p>Vivenciar el nasa yuwe como lengua materna haciendo buen uso de este, recuperando los términos que de una u otra manera se castellanizaron y deterioran la autenticidad de la lengua, para que así el estudiante participe del fortalecimiento cultural como principio curricular desde del nasa yuwe</p>	<p>Realización de diferentes procesos de sensibilización y participación en estos en un 90%</p> <p>Participación en la investigación y recuperación de terminología auténtica del nasa yugue en un 80%</p>	<p>espacio programado.</p> <p>Se interesan los estudiantes por participar y conocer las normas propias y su aplicación, valoran además las tradiciones y los principios espirituales del nasa.</p> <p>Estudiantes realizando conversatorios en nasa yugue e investigando sobre términos que han desaparecido del vocabulario común.</p>
--	--	--	--	---

	-La investigación del nasa yugue y recuperación de términos su significado y utilización propia, ya que se a castellanizado el uso deteriorando así lo auténtico de la lengua.			
TIEMPOS	<p>-Establecer un Calendario que atienda los intereses de la comunidad y los estudiantes, en el cual no se afecten cosechas, fiestas y otros eventos comunitarios.</p> <p>-Jornadas de trabajo escolar debidamente acordadas con padres de familia, Consejo Directivo, estudiantes y docentes que permitan avanzar en los procesos pedagógicos del Colegio Técnico Agroindustrial Ángel María Liz</p>	<p>Adoptar un calendario en el cual en los tiempos de siembra y cosecha los estudiantes se encuentren en vacaciones y de igual manera en Festividades que involucran la comunidad para así lograr la permanencia de los estudiantes y disminuir la deserción.</p> <p>Establecer de común acuerdo con la comunidad educativa la jornada escolar para así aprovechar al máximo el tiempo y avanzar en los procesos pedagógicos del colegio.</p>	<p>Un calendario propio aprobado por el 80% de la comunidad y autoridades locales.</p> <p>Una jornada escolar especial establecida y aprobada por el 75% de los miembros de la comunidad.</p>	<p>Un calendario propio que permita la permanencia de los estudiantes y disminuya la deserción</p> <p>Procesos pedagógicos en un nivel alto de avances.</p>

EVALUACION	<p>-Jornada de evaluación sobre avances en la construcción curricular con presencia del Consejo Directivo Cabildo y maestros.</p> <p>-Evaluaciones periódicas con estudiantes para conocer de ellos su opinión sobre lo propuesto a trabajar en la parte pedagógica y proyectos.</p> <p>-</p>	<p>Establecer en el cronograma institucional espacios para evaluar los diferentes procesos realizados en el Colegio, como construcción curricular, trabajo en áreas e asignaturas, proyectos pedagógicos entre otros con el fin de conocer los altibajos presentados y propiciar espacios para plantear un plan de mejoramiento.</p>	<p>Asignación de espacios para la evaluación de cada uno de los procesos escolares estableciéndolos en un cronograma y cumpliendo con ellos en un 80%</p>	<p>Procesos de evaluación en los diferentes campos educativos debidamente programados para llevarlos a la práctica.</p>